



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Solucion Colombia Seguros de Crédito S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Solucion Colombia Seguros de Crédito S.A (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por mí y en mi informe del 3 de marzo de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros de 2015 son los primeros que la administración de la Compañía preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. En la nota 6 a los estados financieros de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados.

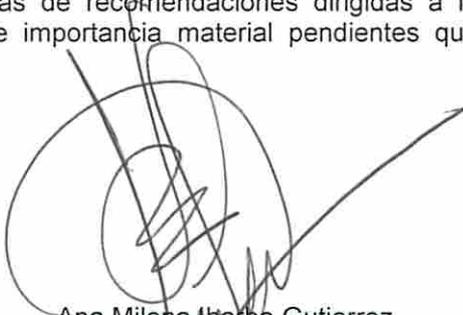
### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables
- f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente
- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Ana Milena Ibarbo Gutierrez  
Revisor Fiscal de Solunion Colombia  
Seguros de Crédito S.A.  
T.P. 93134 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

22 de febrero de 2016

# **Estados financieros individuales al 01 enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014 y 2015**

**Nota 1: Los estados financieros y el dictamen del Revisor Fiscal se depositaran en la Cámara de Comercio en donde pueden ser consultados por el público en general**

**Nota 2: Por virtud de lo establecido en el artículo 11.2.4.1.2 del decreto 2555 de 2010, los estados financieros no requieren aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia**

**C solu**

## Índice

Estado de situación financiera.....	4
Estado de resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	6
Estados de flujos de efectivo .....	7
1. Entidad que reporta .....	9
2. Bases de preparación.....	9
2.1. Declaración de cumplimiento .....	9
2.2. Bases de medición .....	10
2.3. Moneda funcional y de presentación.....	10
3. Uso de estimaciones y juicios .....	10
4. Políticas contables significativas.....	11
4.1. Contratos de seguros y clasificación de productos.....	11
4.2. Moneda extranjera .....	12
4.3. Instrumentos financieros activos .....	13
4.4. Propiedad y equipo .....	19
4.5. Activos intangibles .....	21
4.6. Activos arrendados .....	22
4.7. Deterioro .....	22
4.8. Reservas técnicas .....	24
4.9. Beneficios a los empleados .....	25
4.10. Provisiones.....	27
4.11. Ingresos .....	29
4.12. Arrendamientos.....	30
4.13. Ingresos financieros y costos financieros .....	31
4.14. Impuesto a las ganancias .....	31
4.15. Transacciones con partes relacionadas.....	34
5. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas.....	34
6. Explicación de la transición a las NCIF .....	36
7. Gobierno Corporativo .....	46
7.1. Estrategia corporativa de gestión de riesgos .....	48
7.2. Estructura organizacional para la gestión de riesgos .....	50
7.3. Otras Entidades Organizacionales .....	54
8. Administración de Riesgo Financiero .....	57
8.1. Riesgo de crédito .....	58
8.2. Riesgo de liquidez .....	61
8.3. Riesgo de mercado .....	64
8.4. Riesgo tipo de cambio .....	64
8.5. Riesgo de tipo de interés .....	65
8.6. Administración de capital.....	66
9. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	66
10. Instrumentos financieros activos – Inversiones .....	67
10.1. Maduración de las inversiones en títulos de deuda: .....	68
10.2. Información Cualitativa .....	68
10.3. Medición del valor razonable.....	68
11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora.....	69

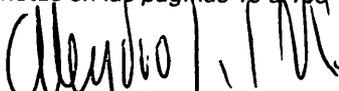
11.1. Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora .....	69
12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	71
13. Activos por reaseguro .....	71
13.1. Deterioro activo por reaseguro .....	72
13.2. Ingresos activo por reaseguro .....	73
14. Costos de adquisición diferidos .....	73
15. Otros activos no financieros .....	74
16. Propiedades y equipo, neto .....	74
16.1. Edificios, equipo de muebles y enceres de oficina .....	75
16.2. Activos en leasing financiero .....	75
16.3. Activos totalmente depreciados .....	75
16.4. Cambio en las estimaciones .....	75
16.5. Valor razonable de los edificios .....	76
16.7. Garantías .....	76
17. Activos intangibles .....	77
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar .....	78
19. Provisiones activos y pasivos contingentes .....	78
19.1. Obligaciones a favor de intermediarios .....	79
19.2. Contratos onerosos .....	79
19.3. Activos y pasivos contingentes .....	79
20. Beneficios a los empleados .....	79
21. Cuentas por pagar actividad aseguradora .....	82
22. Préstamos y obligaciones .....	82
23. Reservas técnicas .....	83
23.1. Constitución de reservas técnicas .....	84
23.2. Metodología reservas técnicas .....	85
23.3. Control de las reservas técnicas .....	86
24. Impuesto a las ganancias .....	91
24.1. Provisión para impuesto sobre la renta y CREE .....	91
25. Patrimonio .....	96
25.1. Capital social y primas de emisión .....	96
25.2. Composición accionaria .....	97
25.3. Reservas .....	98
25.4. Ganancias retenidas .....	99
26. Ingresos de la operación .....	99
27. Otros Ingresos .....	100
28. Ingresos y costos financieros .....	100
29. Otros Gastos .....	101
29.1. Gastos por beneficios a empleados .....	101
29.2. Otros gastos de la operación .....	101
30. Arrendamientos .....	102
30.1 Arrendamientos financieros .....	102
30.2. Arrendamientos operativos .....	102
30.3. Cuotas contingentes .....	102
31. Transacciones con partes relacionadas .....	102
32. Hechos posteriores .....	103

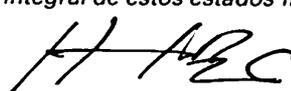
Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. – Solunion S.A  
Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2015 con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1° de enero de 2014

<i>Expresado en miles de pesos</i>	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	6.451.161	1.921.460	1.704.375
Instrumentos financieros activos-Inversiones	10	31.092.344	32.864.733	32.484.140
Cuentas por cobrar activadas aseguradora:	11			
Primas por recaudar		7.530.858	5.583.723	4.621.543
Reaseguradores		9.640.507	6.938.053	6.818.854
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	712.383	493.286	419.279
Deterioro cuentas por cobrar	12	(616.569)	(174.888)	(166.691)
Activos por reaseguro: reservas técnicas	13	47.041.042	46.356.128	45.776.061
Costos de adquisición diferidos-DAC	14	863.172	834.825	683.244
Otros activos no financieros	15	1.438.853	1.528.247	920.875
Activos por impuestos diferidos		139.552	11.837.210	10.318.059
Propiedades, y equipo, neto	16	1.692.402	1.671.188	1.874.183
Activos intangibles	17	-	2.975.675	66.947
<b>Total activos</b>		<b>105.985.705</b>	<b>112.829.640</b>	<b>105.520.869</b>
<b>Pasivos</b>				
Descubiertos		432.596	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	6.486.156	2.661.530	2.123.573
Provisiones activos y pasivos contingentes	19	510.478	412.800	398.058
Beneficios a los empleados	20	380.825	342.776	273.996
Cuentas por pagar actividad aseguradora	21	13.575.325	7.940.947	8.011.975
Préstamos y obligaciones	22	144.874	108.042	248.851
Reservas técnicas de seguros	23	57.674.664	58.071.540	59.078.763
Pasivos por impuestos diferidos	24	504.838	12.109.663	10.708.122
<b>Total pasivos</b>		<b>79.709.756</b>	<b>81.647.298</b>	<b>80.843.338</b>
<b>Patrimonio</b>				
	25			
Capital suscrito y pagado		9.400.000	9.400.000	9.400.000
Prima de emisión de acciones		1.258.048	1.258.048	1.258.048
Reserva legal y estatutarias		3.084.146	2.763.532	7.661.319
Otras reservas		8.116.899	10.411.371	4.519.700
Ganancias acumuladas		4.416.856	7.329.391	1.838.464
<b>Total patrimonio</b>		<b>26.275.949</b>	<b>31.162.342</b>	<b>24.677.531</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>105.985.705</b>	<b>112.829.640</b>	<b>105.520.869</b>

Las notas en las páginas 10 a 103 son parte integral de estos estados financieros

  
Alejandro Santamaría C.  
Representante Legal

  
Henry Rivas Collazos  
Contador  
T.P. 108624 – T

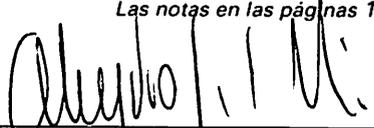
  
Ana Milena Barbo Gutiérrez  
Revisor Fiscal  
C.F. 93134 – T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2016)

**Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. – Solunion S.A**  
**Estado de resultados**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2015 con cifras comparativas para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014**

<i>Expresado en miles de pesos</i>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Ingresos de la operación directos:</b>	<b>26</b>		
Primas emitidas		30.569.133	26.616.161
Liberación de reservas		10.897.442	7.715.015
Reaseguros del exterior		35.746.688	29.608.364
<b>Gastos de la operación directos:</b>			
Siniestros liquidados		(16.996.752)	(14.142.182)
Constitución de reservas		(9.121.767)	(4.876.669)
Costos de reaseguros		(43.358.411)	(36.531.622)
Comisiones		(2.029.446)	(1.849.696)
<b>Otros ingresos</b>	<b>27</b>	<b>6.215.500</b>	<b>5.280.989</b>
<b>Otros gastos</b>		<b>(12.571.355)</b>	<b>(6.383.951)</b>
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b>(648.968)</b>	<b>5.436.409</b>
Ingreso financiero		8.952.217	3.351.264
Costos financieros		(6.518.054)	(973.051)
<b>Costo financiero neto</b>	<b>28</b>	<b>2.434.163</b>	<b>2.378.213</b>
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		<b>1.785.195</b>	<b>7.814.622</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	<b>24</b>	(1.691.588)	(1.309.811)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>93.607</b>	<b>6.504.811</b>
<b>Utilidad neta por acción (en pesos)</b>		<b>99.581,47</b>	<b>6.920.010,80</b>

*Las notas en las páginas 10 a 103 son parte integral de estos estados financieros*

  
**Alejandro Santamaría C.**  
 Representante Legal

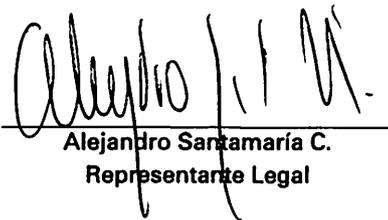
  
**Henry Rivas Collazos**  
 Contador  
 T.P. 108624 – T

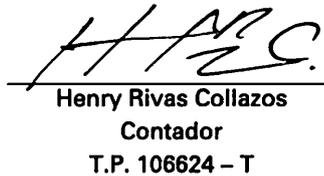
  
**Ana Milexá Ibarbo Gutiérrez**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 93134 – T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2016)

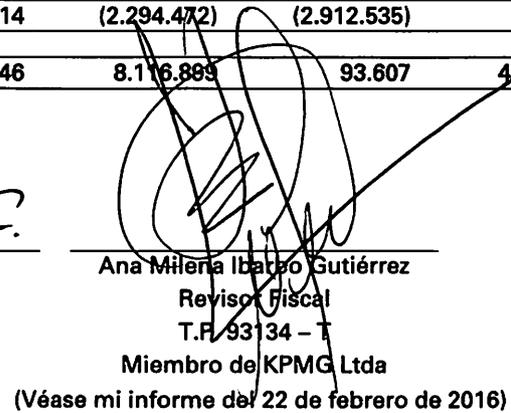
Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. – Solunion S.A  
Estados de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015 con cifras comparativas por los años que terminaron el 31 de diciembre y 1° de enero de 2014

Expresado en miles de pesos	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión de acciones	Reservas legales y estatutarias	Otras reservas varias	Ganancias Acumuladas		Total patrimonio
						Utilidad del ejercicio	Resultados por convergencia	
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>25</b>	<b>9.400.000</b>	<b>1.258.048</b>	<b>2.682.144</b>	<b>9.498.875</b>	<b>1.013.884</b>	<b>824.580</b>	<b>24.677.531</b>
Resultado del periodo						3.006.142		3.006.142
Resultado por convergencia							3.498.669	3.498.669
<b>Resultado neto del período</b>		-	-	-	-	<b>3.006.142</b>	<b>3.498.669</b>	<b>6.504.811</b>
Distribución de resultados 2013				101.388	912.496	(1.013.884)		-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		-	-	<b>101.388</b>	<b>912.496</b>	<b>1.992.258</b>	<b>3.498.669</b>	<b>6.504.811</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>25</b>	<b>9.400.000</b>	<b>1.258.048</b>	<b>2.783.532</b>	<b>10.411.371</b>	<b>3.006.142</b>	<b>4.323.249</b>	<b>31.182.342</b>
Cambios en el patrimonio:								
Distribución de resultados 2014				300.614	2.705.528	(3.006.142)		-
Resultado del periodo						93.607		93.607
Dividendos pagados					(5.000.000)			(5.000.000)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		-	-	<b>300.614</b>	<b>(2.294.472)</b>	<b>(2.912.535)</b>	-	<b>(4.906.393)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>25</b>	<b>9.400.000</b>	<b>1.258.048</b>	<b>3.084.146</b>	<b>8.116.899</b>	<b>93.607</b>	<b>4.323.249</b>	<b>26.275.949</b>

  
Alejandro Santamaría C.  
Representante Legal

  
Henry Rivas Collazos  
Contador  
T.P. 106624 – T

  
Ana Milena Ibarco Gutiérrez  
Revisor Fiscal  
T.F. 93134 – T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2016)

**Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. – Solunion S.A**  
**Estados de flujos de efectivo**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2015 con cifras comparativas por los años que terminaron 31 de diciembre y 1° de enero de 2014**

*Expresado en miles de pesos*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Ganancia del período</b>	<b>93.607</b>	<b>6.504.811</b>
Ajustes por:		
Depreciación	113.200	136.902
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora y otras	438.439	(644)
Deterioro otras cuentas por cobrar	3.242	8.841
Pérdida en retiro de propiedad y equipo	30.369	-
Amortización intangibles	446.351	-
Movimiento de reservas	15.402.072	13.134.957
Amortización Comisión intermediarios	2.029.446	-
Utilidad venta intangibles	(563.525)	-
Valoración inversiones	(1.945.245)	(2.604.058)
Impuesto diferido	92.832	(117.610)
Cambios en activos y pasivos de la operación:		
Cuentas por cobrar (reaseguradores)	(4.649.589)	(1.081.379)
Deudores varios	(219.097)	(654.075)
Costo de adquisición de diferidos DAC	(2.057.794)	(3.667.680)
Otros activos	89.394	-
Cuentas por pagar actividad aseguradora	5.634.379	-
Siniestros pagados	(16.483.861)	(14.142.182)
Descubiertos en cuenta corriente	432.596	-
Proveedores y cuentas por pagar	3.824.626	466.929
Beneficios a empleados	38.050	68.780
Obligaciones a favor de intermediarios	97.677	14.743
<b>Flujos netos provistos (utilizados) por actividades de operación</b>	<b>2.847.169</b>	<b>(1.931.665)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Venta intangible	3.092.848	-
Producto de otras ventas de inversiones	3.717.634	2.223.465
Venta (adquisición) de propiedad y equipo	(164.783)	66.094
<b>Flujos netos provistos por las actividades de inversión</b>	<b>6.645.699</b>	<b>2.289.559</b>

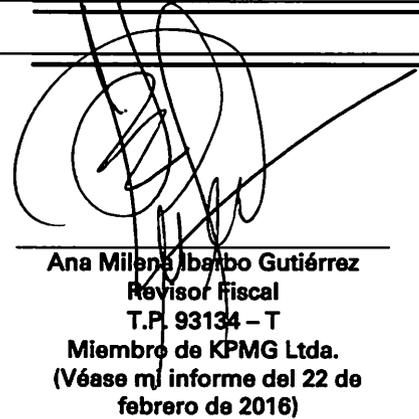
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero	36.832	(140.809)
Dividendos pagados	(5.000.000)	-
<b>Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento</b>	<b>(4.963.168)</b>	<b>(140.809)</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	4.529.701	217.085
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	1.921.460	1.704.375
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>6.451.161</b>	<b>1.921.460</b>



Alejandro Santamaría C.  
Representante Legal



Henry Rivas Collazos  
Contador  
T.P. 106624 - T



Ana Milena Jbarbo Gutiérrez  
Revisor Fiscal  
T.P. 93134 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2016)

## Notas a los estados financieros

### 1. Entidad que reporta

La Compañía Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. - Solunion S.A. (la Compañía o Solunion), es una sociedad anónima colombiana, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en Medellín en la Calle 7 sur # 42-70 piso 8 oficina 815, constituida por Escritura Pública No. 1045 de julio de 1999 de la Notaría Catorce de Medellín; su duración se extiende hasta julio de 2099.

Mediante Escritura Publica N° 161 del 30 de enero 2014, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 5 de febrero de 2014, la Compañía cambió su denominación social a Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. - Solunion S.A.

La Compañía tiene como objeto social la realización de operaciones de seguro de crédito y cumplimiento. Dentro del giro propio del negocio de seguros la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social la inversión, administración de su capital y reservas.

La Superintendencia Financiera mediante Resolución 1419 de 1999, autorizó a la Compañía para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por ese ente de control. Así mismo, la entidad autorizó, mediante Resoluciones 1548 y 1549 de 1999, operar los ramos de crédito a la exportación y de crédito interno respectivamente y mediante la resolución 0817 de junio de 2005 se autorizó operar el ramo de cumplimiento.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía tenía 29 empleados; su actividad la ejerce a través de cuatro oficinas ubicadas en Medellín, Bogotá, Cali y Barranquilla.

### 2. Bases de preparación

#### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las emitidas durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

## Notas a los estados financieros

### 2. Bases de preparación (continuación)

La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4; las cuales se permiten diferir según el Decreto 2973 de 2013.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la nota 6.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 6.

#### 2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

La Nota 6 proporciona una explicación de cómo la transición a las NCIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados de Solunion S.A.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2016.

#### 2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

#### 2.3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

### 3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## Notas a los estados financieros

### 3. Uso de estimaciones y juicios (continuación)

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre montos no reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 25 - Contabilidad para un acuerdo que contenga un arrendamiento.
- Nota 25 - Clasificación de arrendamiento.
- Nota 13 - Deterioro del valor de los activos.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros individuales se relacionan a continuación:

- Nota 23 - Reservas Técnicas.
- Nota 24 - Impuestos diferidos.
- Notas 19 – Provisiones.

### 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NCIF al 1 de enero de 2014 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la empresa.

#### 4.1. Contratos de seguros y clasificación de productos

Los siguientes aspectos se evalúan dentro de la definición de un contrato de seguro:

- Aseguradora, es la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado. El cual corresponde a Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.
- Tenedor del contrato, es la parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.
- Evento asegurado, es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.
- Riesgo de seguro, corresponde a todo riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.

Todo lo anterior hace parte de un contrato de seguro, en el que una de las partes (Solunion) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Riesgo financiero, el riesgo que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: un tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

La incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro. De acuerdo con ello, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- (a) Si se producirá o no el evento asegurado;
- (b) Cuándo se producirá; o
- (c) Cuánto tendría que pagar Solunion si se produjese

Adicionalmente, un contrato de seguro puede tener un componente de depósito y/o un componente participación discrecional. El componente de depósito contractual no se contabiliza como un derivado, según la política de "Instrumentos Financieros", pero estaría dentro del alcance de dicha política como si fuera un instrumento separado.

#### 4.1. Contratos de seguros y clasificación de productos (continuación)

En cuanto al componente de participación discrecional, es un derecho contractual a recibir, como un suplemento de las prestaciones garantizadas, otras adicionales:

- (a) Que se prevé representen una porción significativa de las prestaciones contractuales totales;
- (b) Cuyo importe o fecha de aparición queda contractualmente a discreción del emisor; y
- (c) Que están basadas contractualmente en:

- El rendimiento de un conjunto específico de contratos o de un tipo específico de contrato;
- Rentabilidades de inversiones, que pueden ser realizadas, no realizadas o ambas, correspondientes a un conjunto específico de activos poseídos por el emisor; o
- El resultado de la Compañía, fondo u otra entidad emisora del contrato.
- Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. no posee contratos de seguros con componentes de depósito y/o participación discrecional, únicamente realiza el cubrimiento de riesgos significativos de seguro.

Los ramos en los cuales opera la Compañía son crédito comercial, crédito a la exportación y cumplimiento. Solunion no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.
- Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

#### 4.2. Moneda extranjera

##### 4.2.1. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estados de situación financiera; a excepción de la reserva de riesgo en curso porque en esta reserva se tiene conocimiento de la fecha de liberación y se realizara con la misma tasa de constitución.

Los ingresos y gastos para cada estado del resultado presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y

- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos

##### 4.3.1. Inversiones

El 11 de Noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emite el Decreto 2267 el cual menciona en el artículo 1, que modifica al Decreto 1851 de 2013 el cual quedara así:

"Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de:

1. El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NCIF 9 contenidas en dicho anexo.
2. El tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos en la NCIF 4 contenida en dicho anexo."

"La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades en mención."

De acuerdo al Decreto 2267, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular externa 034 el 9 de diciembre de 2014, en la cual imparte instrucciones relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones. De acuerdo a lo anterior, la Compañía aplica la excepción de las inversiones y utiliza como política el Capítulo I-1 de la Circular Básica, Contable y Financiera.

##### *Lineamientos*

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al valor razonable de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El valor razonable de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

##### *Clasificación*

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos (continuación)

##### 4.3.1. Inversiones (continuación)

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos en general cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o inversiones para mantener hasta el vencimiento. Estas inversiones se podrán clasificar a su vez en inversiones obligatorias permanentes, valores participativos y excedentes sobre obligaciones permanentes en valores participativos.

#### *Valoración*

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el valor razonable de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el valor razonable de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Las inversiones disponibles para la venta en valores participativos no inscritos en Bolsa de Valores, se valoraran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando como valor razonable la cantidad de valores participativos por el precio determinado.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos (continuación)

##### 4.3.1. Inversiones (continuación)

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., empresa que soporta a Solunion en la valoración, está afiliada a INFOVAL (Sistema de Valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía calcula el Var de acuerdo al nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el anexo 2 y 3.

#### *Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones*

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Para las Inversiones negociables, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos (continuación)

##### 4.3.1. Inversiones (continuación)

Para las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones disponibles para la venta, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a. Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b. Ajuste al valor razonable: La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

Para los títulos y/o valores participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

#### *Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio*

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, los mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos (continuación)

##### 4.3.1. Inversiones (continuación)

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La siguiente es la calificación:

**Categoría "A"**– Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

**Categoría "B"**– Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

**Categoría "C"**– Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos (continuación)

##### 4.3.1. Inversiones (continuación)

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoras, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

##### 4.3.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.3. Instrumentos financieros activos (continuación)

##### 4.3.3. Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

##### *Efectivo y equivalentes al efectivo*

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, podrá ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

#### 4.4. Propiedad y equipo

##### 4.4.1. Reconocimiento y medición

Solucion reconocerá un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se considerarán elementos de propiedades y equipo, aquellos bienes tangibles muebles y/o inmuebles, depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por la Compañía para la prestación de servicios, o administración del negocio, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir la generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de productos o servicios o el ahorro de costos en el proceso productivo. En la Compañía se reconocen como propiedad y equipo los bienes que provienen de compras directas, terceros, intercambio (permuta) de activos, daciones en pago y activos provenientes de un contrato legal o un arrendamiento financiero, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento. Las propiedades y equipo puede clasificarse en:

- Adquirida de manera directa: bienes tangibles muebles o inmuebles depreciables y no depreciables que cumplen con los criterios de reconocimiento y que entran a operar de manera inmediata en el desarrollo de las actividades de la Compañía.
- Recibidos por terceros: se analizarán los términos de la identificación de los riesgos y beneficios de dichos activos, la transferencia de la propiedad del activo al final del contrato y la generación de los beneficios económicos futuros.
- Adquiridos por medio de arrendamiento financiero: su costo inicial será determinado de acuerdo con los lineamientos definidos para la "Política de Arrendamientos": que indica que se clasificará como arrendamiento financiero cuando en virtud del acuerdo se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventas inherentes a la propiedad del bien arrendado. La depreciación a estimar para dicho activo será tratada de acuerdo a lo definido en dicha política.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.4. Propiedades y equipo (continuación)

##### 4.4.1. Reconocimiento y medición (continuación)

La medición inicial se reconocerá al costo, el cual incluye el precio de compra, las estimaciones iniciales de retiro del elemento, los descuentos por pronto pago, costos de entrega inicial, manipulación y transporte, costos de instalación y montaje y demás costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso. El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Gerencia.

Para la medición posterior se hace uso del modelo del costo. El modelo del costo que equivale a restar al costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

##### 4.4.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

##### 4.4.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La Compañía ha establecido que el valor residual de las propiedades planta y equipo es nulo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. En la Compañía, la depreciación de un activo cesará en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con NCIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 25-50 años
- Muebles y enseres 10 años
- Equipos de oficina 10 años
- Equipo de cómputo 4 años
- Vehículos 6,25 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisados en 2015 (ver nota 16).

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.5. Activos intangibles

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

##### 4.5.1. Mediciones posteriores

Solunion aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

##### 4.5.2. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

##### 4.5.3. Desembolsos posteriores

Los desembolsos sobre una partida intangible se reconocerán como un gasto cuando se incurra en ellos, a menos que:

- Formen parte del costo de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento
- La partida sea adquirida en una combinación de negocios, y no pueda ser reconocida como un activo intangible. Cuando éste sea el caso, formará parte del importe reconocido como plusvalía en la fecha de la adquisición.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

##### 4.5.4. Amortización

El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad. La Compañía amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta y un valor residual nulo. Solunion revisará el periodo de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico. La Compañía no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

La vida útil de un activo es un factor clave para determinar la cuota periódica de amortización, la vida útil se define como:

- El periodo durante el cual se espera que el activo esté disponible para su uso por una entidad.
- El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por una entidad.

La vida útil estimada para los periodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Licencia - Software                      4 años
- Otros activos intangibles              En función de su vida útil

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.6. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste, donde cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la política de "Propiedades y Equipo" y "Activos Intangibles".

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía, por lo que las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal.

En caso de que sea Solunion el arrendador, se reconocerán en el estado de situación financiera los activos que se mantengan en arrendamientos financieros y se presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Posteriormente, el reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que Solunion ha realizado en el arrendamiento financiero.

Con respecto a los arrendamientos operativos, la Compañía presentará en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes.

#### 4.7. Deterioro

##### 4.7.1. Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.7. Deterioro (continuación)

##### 4.7.1. Activos financieros (continuación)

De acuerdo a la evidencia objetiva de deterioro, el modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de Solunion, basado en su historial es provisionar el 100% de las cuentas por cobrar que superen los 180 días de mora de acuerdo al análisis realizado del historial de recaudo de la compañía.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán.

##### 4.7.2. Activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa Solunion evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor.

La evidencia de que los activos no financieros (propiedad planta y equipo, y activos intangibles con vidas útiles definidas) están deteriorados se compone de factores internos y externos. Los factores externos son situaciones no controladas por la Compañía pero que aun así pueden afectar el activo como: una disminución significativa del valor de mercado de los activos, un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, entre otras. Dentro de los factores internos se encuentran cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que afecten desfavorablemente la entidad, entre otros.

Para la determinación del deterioro es necesario calcular el importe recuperable. El importe recuperable se determina para cada activo individual, a menos que éste no genere flujos de entrada de efectivo por su uso continuo, que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se determina el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo – UGE (Es el grupo identificable de activos más pequeño, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo que son ampliamente independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupo de activos) a la cual pertenece el activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta.
- El valor en uso.

Un activo estará contabilizado por encima de su Importe recuperable cuando su valor en libros exceda del valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la Compañía reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. El deterioro de valor es el valor resultante de la comparación entre su valor recuperable y su valor en libros

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.7. Deterioro (continuación)

##### 4.7.2. Activos no financieros (continuación)

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.

#### 4.8. Reservas técnicas

##### 4.8.1. Activo por reaseguro

Solunion realiza el tratamiento de los activos por reaseguro, de acuerdo a lo establecido y reglamentado en el Decreto 2973 de 2013 y documentos adicionales que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la medición de las reservas técnicas. Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:

- a. Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- b. Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Solunion no compensa los activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.

##### 4.8.2. Reservas Técnicas

Las reservas de seguros han sido calculadas de acuerdo con las disposiciones del Decreto 839 de 1991 y el Decreto 2973 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

##### *Reserva Técnica para Riesgos en Curso*

De conformidad con el Decreto 2973 de 2013 y con la comunicación 2006067601-002-000 de fecha 11 de mayo de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema póliza a póliza (método a prorrata), tomando como base la prima comercial.

##### *Reserva para Depósitos por Primas Cedidas al Exterior*

La reserva para primas cedidas en reaseguros al exterior, la constituyen los depósitos retenidos y corresponde al 20% de las primas cedidas, según el Decreto 1798 de 1994.

##### *Reserva para Siniestros Avisados por Liquidar*

La reserva para siniestros avisados por liquidar se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados, tanto por los retenidos por la Compañía, como por reaseguro aceptado.

##### *Reserva para Siniestros Incurridos no Avisados – IBNR*

La reserva para siniestros incurridos no avisados para el ramo de crédito comercial y crédito a la exportación se realizó de acuerdo con la metodología estipulada en el Decreto 2973 de 2013, Solunion ha realizado sus cálculos sobre una base histórica de diez (10) años, tomando como insumo los siniestros avisados y pagados. Dicho cálculo se realiza bajo la metodología de triangulación de Chain Ladder.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.8. Reservas técnicas (continuación)

##### 4.8.2. Reservas Técnicas (continuación)

Para el ramo de cumplimiento, la reserva se realizó de acuerdo con lo autorizado en la resolución 0817 del 3 de junio de 2006, la cual corresponde al 50% de las primas retenidas del ejercicio, ya que no se han presentado avisos de siniestros. Los saldos acumulados provenientes de las primas del año 2013 y años anteriores han sido cedidas al 100% al reasegurador Mapfre Global Risk, dado que actualmente Solunion no se encuentra emitiendo pólizas por este ramo.

##### 4.8.3. Prueba de adecuación de pasivos

Solunion realiza la prueba de adecuación de la reserva técnica de siniestros ocurrido no avisados de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2013. Para las demás reservas técnicas se realizará según los lineamientos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia.

La compañía se acogió a lo establecido en el parágrafo 2 del Artículo 1° del Decreto 2267 de 2014, correspondiente a los periodos de transición de ajuste de las reservas técnicas señaladas en el Decreto 2973 de 2013. Para la prueba de adecuación de pasivos se comparará el valor del pasivo registrado por Solunion Vs. el siguiente cálculo:

Importe en libros de sus reservas técnicas, menos los costos de adquisición diferidos y activos intangibles conexos.

Los importes por deficiencia resultante de la prueba de adecuación de pasivos se reconocerán en resultados.

#### *Otras regulaciones de reservas técnicas*

El 9 de octubre de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia emite la Circular Externa 035 en la que establece instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la reserva de riesgo en curso (reserva técnica de prima no devengada y asignación de ingresos y egresos de la reserva de insuficiencia de prima). La aplicación de dicha metodología regirá a partir del 1° de abril de 2016.

#### 4.9. Beneficios a los empleados

##### 4.9.1. Lineamientos

La presente política requiere que Solunion reconozca:

- Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios.

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.
- Requerimientos legales.
- Prácticas de carácter no formalizado que dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

Los beneficios a los empleados comprenden los proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de bienes o servicios) realizados directamente a los empleados, a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquéllos, o a terceros, tales como compañías de seguros.

#### 4.9. Beneficios a los empleados (continuación)

##### 4.9.1. Lineamientos (continuación)

Los empleados pueden prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta política, el término "empleados" incluye también a los administradores y al personal gerencial.

##### 4.9.2. Beneficios Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocerán cuando el pago del beneficio es liquidado al empleado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Las retribuciones a corto plazo serán aquellos (distintas de las indemnizaciones por terminación de contrato), en los que se encuentran los siguientes:

- Sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social.
- Seguro de vida.
- Medicina complementaria.
- Auxilio por nacimiento de hijo.
- Aporte Fondo Femap.
- Plan beca.
- Descuento especial de adquisición de seguros.
- Bono de navidad.
- Incentivos a ejecutivos.
- Bonificación por retorno de vacaciones.
- Vehículos gerentes.

Solunion otorga las siguientes ausencias retribuidas a corto plazo no acumulativas:

- Tres días por matrimonio.
- Tarde del miércoles santo libre.
- 24 o 31 de diciembre libre.

##### 4.9.3. Beneficios Largo Plazo

Solunion clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no se considerarán de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año, Solunion los ha entregado en su totalidad.

Los beneficios a largo plazo incluyen tales como:

- Prima por antigüedad
- Días adicionales de Vacaciones

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.9. Beneficios a los empleados (continuación)

##### 4.9.4. Medición de los beneficios a empleados a largo plazo

Solunion medirá los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- Determinar el déficit o superávit del plan de beneficios a empleados a largo plazo: Para determinar el déficit o superávit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, el experto actuarial calculará el valor razonable de los activos del plan (si los hubiera) y este se restará del cálculo del valor presente de la obligación por beneficios a empleados a largo plazo, el resultado de dicha operación será el déficit o el superávit según el caso.
- Determinar el valor del pasivo (activo) por beneficios netos a largo plazo para los empleados: la Compañía ajustará el valor del superávit o déficit del plan de beneficios a largo plazo, teniendo en cuenta el tope del activo. Cuando la Compañía tenga un superávit en un plan de beneficios a largo plazo, medirá el activo al menor entre:
  - a. El superávit en el plan de beneficios a largo plazo; y
  - b. El tope del activo, que se determina utilizando la misma tasa de descuento del método actuarial.

##### 4.9.5. Beneficios por terminación

Los Beneficios por terminación, son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de:

- La decisión de la Compañía de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

##### 4.9.6. Beneficios post-empleo

Beneficios por retiro (por ejemplo pensiones y pagos únicos por retiro) y otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo. Solunion no otorga beneficios post – empleo.

#### 4.10. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

##### 4.10.1. Pasivos y Activos contingentes

Solunion no reconocerá un pasivo contingente. La Compañía informará en notas, sobre la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.10. Provisiones (continuación)

##### 4.10.1. Pasivos y Activos contingentes (continuación)

Cuando la Compañía sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. La Compañía, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros, salvo en la extremadamente excepcional circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe.

Solunion se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente. Un activo contingente se revelará cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa. La Compañía no reconocerá ningún activo contingente en los estados de situación financiera, ya que su reconocimiento podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizás todavía no sea objeto de realización debido a la contingencia de ocurrencia del evento sobre el activo.

Dado el caso que el activo contingente genere una entrada de beneficios económicos para la Compañía y el hecho contingente pase a ser cierto, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo financiero (cuenta por cobrar) en los estados financieros del período en el que dicho cambio se haya presentado. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Compañía informará en notas de revelación sobre el correspondiente activo contingente.

##### 4.10.2. Litigios

Solunion medirá, reconocerá y revelará las provisiones originadas en relación con los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando sea más probable que improbable que exista una obligación por parte de la Compañía de cancelar una obligación. La Compañía únicamente reconocerá las provisiones derivadas de los diferentes tipos de litigios, cuando la probabilidad de pérdida haya sido calificada como "probable". Si los eventos son calificados como "posibles", Solunion solo revelará la información de éstos, ya que configuran un pasivo contingente. Para los eventos calificados con probabilidad "remota", Solunion no reconocerá ni revelará este tipo de litigios. No obstante los controlará internamente en el evento que cambie su probabilidad.

##### 4.10.3. Contratos de carácter oneroso

Si Solunion tiene un contrato que es oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo serán reconocidas y medidas, en los estados financieros como provisiones. Para determinar si existe un contrato oneroso, la Compañía estimará tanto los ingresos futuros, como los costos futuros directamente relacionado con el contrato y establecer si los costos son mayores a los ingresos. Para tales efectos, la Compañía analizará al cierre del período sus contratos por condiciones onerosas. Además, considerará si existen cambios desfavorables en el ambiente externo (por ejemplo: en las condiciones del mercado, el comportamiento de la competencia, cambios tecnológicos, ambiente económico del país), que podrían dar lugar a que se materialicen las condiciones para un contrato oneroso.

Antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, Solunion reconocerá cualquier pérdida por deterioro que ha ocurrido sobre los activos dedicados a ese contrato, de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos por la política de "Deterioro del valor de los activos".

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.11. Ingresos

##### 4.11.1. Primas Emitidas

Se registra el ciento por ciento (100%) de las primas emitidas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En caso contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1068 del mencionado código, reflejará la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

##### 4.11.2. Otros ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

##### 4.11.3. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades diferentes a contratos de seguros son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

El proceso de evaluación de cuándo la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas de la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, por el contrario, la transferencia de los riesgos y las ventajas de la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del correspondiente a la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión de los bienes.

Si la Compañía retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.11. Ingresos (continuación)

##### 4.11.4. Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades diferentes a contratos de seguros derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos serán reconocidos de acuerdo con:

- Los intereses se reconocerán utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Las regalías serán reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo).
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

##### 4.11.5. Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocerán, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad por medio del método del porcentaje de realización; y los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

#### 4.12. Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste. Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el periodo de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

##### *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Compañía el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.13. Ingresos financieros y costos financieros

Remitirse a la política de Instrumentos financieros: (c).Instrumentos financieros, (i) Activos financieros.

#### 4.14. Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se reconoce bajo el método del pasivo basado en el balance y afecta el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

##### 4.14.1. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

##### 3.14.2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.14. Impuesto a las ganancias (continuación)

##### 4.14.2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles (continuación)

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

##### 4.14.3. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. Las tasas utilizadas en el impuesto diferido son las siguientes:

	2015	2016	2017	2018
<b>Renta</b>	25%	25%	25%	25%
<b>CREE</b>	9%	9%	9%	9%
<b>Sobre Tasa CREE</b>	5%	6%	8%	9%
<b>Total Tasa impositiva</b>	39%	40%	42%	43%

Solunion S.A. revisa como mínimo en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

##### 4.14.4. Determinación de valores razonables

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.14. Impuesto a las ganancias (continuación)

##### 4.14.4. Determinación de valores razonables (continuación)

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de los activos financieros (a valor razonable a través de resultados). Solunion S.A. cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

##### *Jerarquía del valor razonable*

La aplicación de la jerarquía del valor razonable requiere priorizar los datos observables (variables de Nivel 1) sobre los que no son observables (variables de Nivel 3) en la medición del valor razonable. Además, para las revelaciones, la jerarquía proporciona un marco para que los usuarios consideren y comprendan la subjetividad respecto a la determinación del valor razonable realizada por la Compañía informante.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Si las variables pueden clasificarse dentro de diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

La Compañía utilizará alguna de las siguientes técnicas de valoración:

- **El enfoque de mercado:** Utiliza los precios que los participantes de mercado pagarían o recibirían por la transacción. El precio de mercado puede ser ajustado para reflejar las características del elemento que se mide, como su condición y localización presente, y podría resultar en un rango de valores razonables posibles.
- **El enfoque del costo:** Considera el costo para reemplazar o reproducir el activo sujeto teniendo en cuenta la obsolescencia física, funcional y económica.
- **El enfoque del ingreso:** Convierte importes futuros (flujos de efectivo o ingreso y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). Cuando se utiliza el enfoque del ingreso, la medición del valor razonable refleja las expectativas presentes del mercado sobre esos importes futuros.

La Compañía elegirá variables que sean coherentes con las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tendrán en cuenta en una transacción para el activo o pasivo. En algunos casos esas características darán lugar a la aplicación de un ajuste, tales como una prima o un descuento. Sin embargo, una medición del valor razonable no incorporará una prima o descuento que no sea coherente con la unidad de cuenta correspondiente.

## Notas a los estados financieros

### 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.14. Impuesto a las ganancias (continuación)

##### 4.14.4. Determinación de valores razonables (continuación)

En todos los casos, si existe un precio cotizado en un mercado activo (es decir, una variable de Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable) para un activo o un pasivo, la Compañía utilizará ese precio sin ajuste al medir el valor razonable.

#### 4.15. Transacciones con partes relacionadas

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían.

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Solunion.

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Solunion si esa persona:
  - Ejerce control o control conjunto sobre Solunion
  - Ejerce influencia significativa sobre Solunion; o
  - Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Empresa o de una controladora de Solunion.
  
- b) Una empresa está relacionada con Solunion si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
  - La empresa y Solunion, son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
  - Una empresa es asociada o negocio conjunto de Solunion (o asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que Solunion es miembro).
  - Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
  - Una empresa es un negocio conjunto de una tercera empresa y Solunion es una asociada de la tercera empresa.
  - Solunion está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en a).
  - Una persona identificada en el literal a), tiene influencia significativa sobre Solunion o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía(o de la controladora de Solunion).

Solunion determinará cada una de sus partes relacionadas con base en los requerimientos de esta política para la elaborar la revelación de transacciones entre partes relacionadas, para esto diseñará procesos de obtención de información que le permitan llegar a concluir a la fecha de presentación de los estados financieros quiénes son sus partes relacionadas.

### 5. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para Solunion se señalan a continuación y algunas serán aplicadas a partir del 1 de enero del 2016 según los Decretos 2615 de 2014, 2420 y 2496 de 2015. La Compañía no planea adoptar estas normas anticipadamente.

## Notas a los estados financieros

### 5. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas (continuación)

NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados (noviembre 2013)

Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos. La presente enmienda no afecta la información financiera de Solunion dado que no posee planes de beneficios definidos.

*Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2010-2012 (diciembre 2013)*

NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación / amortización acumulada

Cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras:

- (i) El importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o
- (ii) La depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

La presente enmienda no afecta la información financiera de Solunion dado que sus activos fijos y activos intangibles son medidos por el modelo del costo.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave

Se define como parte relacionada a una entidad que, a través de su personal gerencial clave, presta servicios de gerenciamiento a la entidad que informa o a la sociedad controladora de ésta. La entidad que recibe y paga este servicio de gerenciamiento no está obligada a revelar esta información como parte de las remuneraciones de su personal gerencial clave. Sin embargo, tales pagos y la parte relacionada que presta el servicio se revelaran como parte de las transacciones con partes relacionadas. La presente enmienda no afecta la información financiera de Solunion dado que la Compañía no recibe servicios de gerenciamiento de compañías externas.

## Notas a los estados financieros

### 5. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas (continuación)

#### *Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2011-2013 (diciembre 2013)*

NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas

Se clarifica que la excepción prevista en la norma para medir en forma neta el valor razonable de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, incluye a todos los contratos que están alcanzados y se contabilizan de acuerdo con la NIC 39 (o NIIF 9), aún cuando esos contratos no cumplan con la definición de activos y pasivos financieros de la NIC 32. La presente enmienda no afecta la información financiera de Solunion dado que no maneja activos y pasivos financieros con posiciones compensadas.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo 2014)

La NIIF 15, Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes, que fue publicada en mayo de 2014, introdujo un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos para los contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la CINCIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINCIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, la CINCIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y la SIC-31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad. La NIIF 15 incluye extensos requerimientos de información a revelar. La presente norma no afecta la información financiera de Solunion dado que la Compañía reconoce los ingresos de actividad aseguradora bajo la continuidad de prácticas existentes según la NCIF 4 de contrato de seguros.

### 6. Explicación de la transición a las NCIF

Como se indica en la Nota 2, los actuales estados financieros individuales de Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A., son los primeros preparados conforme a las NCIF, aplicables en Colombia.

Las políticas contables establecidas en la Nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015, de la información comparativa presentada en estos estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación del estado de situación financiera de apertura – ESFA a las NCIF al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición de la compañía).

En la preparación del estado de situación financiera de apertura - ESFA, la Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con COLGAAP.

Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado la situación financiera y el rendimiento financiero de Solunion se presenta en las siguientes tablas y notas que las acompañan.

#### (i) Exenciones y excepciones

Como parte de la preparación del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero de 2014, Solunion utilizó las siguientes excepciones y exenciones en cumplimiento de la NIIF 1:

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

#### Exenciones

1. Costo atribuido: las edificaciones se han medido en el ESFA bajo la revaluación según PCGA anteriores, los demás activos fijos se tomó como costo atribuido el costo depreciado bajo NIIF.
2. Contratos de seguros: Solucion aplicó las disposiciones transitorias de las NIIF 4 contratos de seguros, esta norma restringe los cambios que la compañía puede hacer en las políticas contables relacionadas con contratos de seguros si, y solo si esos cambios hacen que los estados financieros sean más relevantes y no menos fiables en función a las necesidades de tomas de decisiones.
3. Arrendamientos implícitos: Solucion evaluó al 01 de enero de 2014 la totalidad de los contratos existentes evaluando la posible existencia de arrendamientos implícitos concluyendo que no se requeriría el reconocimiento bajo NIIF para estos contratos analizados.

#### Excepciones

1. Estimaciones: los estimados de contabilidad requeridos según las NIIF y que fueron elaborados según los PCGA anteriores no pueden ser ajustados excepto si estos no cumplen con las condiciones requeridas por la norma internacional.

#### (ii) Conciliaciones

#### Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014

En miles de pesos	Nota	01 de Enero de 2014			31 de Diciembre de 2014		
		COLGAAP	Efecto de transición a NCIF	NCIF	COLGAAP	Efecto de transición a NCIF	NCIF
<b>Activo</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo		1.704.375	-	1.704.375	1.921.460	-	1.921.460
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>a</b>	<b>968.458</b>	<b>(968.458)</b>	<b>-</b>	<b>585.358</b>	<b>(585.358)</b>	<b>-</b>
Propiedades y equipo	b	1.272.324	601.859	1.874.183	1.042.545	628.643	1.671.188
Activos Intangibles	c	-	66.947	66.947	0	2.975.675	2.975.675
<b>Activos por Impuesto Diferido</b>	<b>e</b>	<b>-</b>	<b>10.318.059</b>	<b>10.318.059</b>	<b>0</b>	<b>11.837.210</b>	<b>11.837.210</b>
Otras inversiones		32.484.338	(198)	32.484.140	32.864.733	-	32.864.733
Activos por impuestos corrientes		920.875	-	920.875	1.528.247	-	1.528.247
Comisión intermediarios		683.244	-	683.244	834.825	-	834.825
Cuentas por cobrar a Reaseguradores	d	93.268	6.725.586	6.818.854	-	6.938.053	6.938.053

Primas por recaudar	d	4.268.753	188.558	4.457.311	5.107.225	301.610	5.408.835
Activos por Reservas Técnicas	d	22.277.551	23.498.510	45.776.061	23.268.882	23.087.246	46.356.128
Deudores Comerciales y Cuentas por cobrar	d	416.658	162	416.820	493.286	-	493.286
<b>Total Activo</b>		<b>65.089.844</b>	<b>40.431.025</b>	<b>105.520.869</b>	<b>67.646.561</b>	<b>45.183.079</b>	<b>112.829.640</b>
<b>Patrimonio</b>							
Capital suscrito y pagado		9.400.000	-	9.400.000	9.400.000	-	9.400.000
Prima de emisión		1.258.048	-	1.258.048	1.258.048	-	1.258.048
Reservas		12.181.019	-	12.181.019	13.194.903	-	13.194.903
Resultados acumulados (transición a las NCIF)			824.580	824.580		4.323.249	4.323.249
Resultado del ejercicio	f	1.013.884	-	1.013.884	3.006.142	-	3.006.142
Superávit por valorización	g	584.536	(584.536)	-	584.536	(584.536)	-
Revalorización del patrimonio	g	751.565	(751.565)	-	751.565	(751.565)	-
<b>Total Patrimonio</b>		<b>25.189.052</b>	<b>(511.521)</b>	<b>24.677.531</b>	<b>28.195.194</b>	<b>2.987.148</b>	<b>31.182.342</b>
<b>Pasivo</b>							
Pasivos por Impuesto Diferido	e	0	10.708.122	10.708.122	0	12.109.663	12.109.663
Provisiones, activos y pasivos contingentes	i	1.985.773	(19.882)	1.965.891	412.800	0	412.800
Préstamos y Obligaciones	j	267.997	(19.146)	248.851	108.042	0	108.042
Beneficios a los Empleados	k	224.639	49.357	273.996	281.807	60.969	342.776
Acreeedores Comerciales y Cuentas Por Pagar	d	555.740	0	555.740	2.661.530	0	2.661.530
Cuentas comerciales actividad aseguradora	d	1.286.389	6.725.586	8.011.975	1.002.893	6.938.054	7.940.947
Reservas Técnicas	d	35.580.254	23.498.509	59.078.763	34.984.294	23.087.246	58.071.540
<b>Total Pasivo</b>		<b>39.900.792</b>	<b>40.942.546</b>	<b>80.843.338</b>	<b>39.451.366</b>	<b>42.195.932</b>	<b>81.647.298</b>

## Notas a los estados financieros

## 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

Conciliación del resultado para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

<i>En miles de pesos</i>	Notat	<b>PCGA anteriores</b>	<b>Efecto de transición a NCIF</b>	<b>NCIF</b>
<b>Ingresos de la operación</b>				
Primas emitidas		26.616.161	-	26.616.161
Liberación de reservas		7.715.016	-	7.715.015
Reaseguros del exterior		29.608.364	-	29.608.364
<b>Gastos de la operación</b>				
Siniestros liquidados		(14.142.182)	-	(14.142.182)
Constitución de reservas		(4.876.669)	-	(4.876.669)
Costos de reaseguro		(36.531.622)	-	(36.531.622)
Comisiones		(1.849.696)	-	(1.849.696)
Otros ingresos	l	2.957.116	2.323.873	5.280.989
Otros gastos	m	(7.441.137)	1.057.186	(6.383.951)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>2.055.351</b>	<b>3.381.059</b>	<b>5.436.409</b>
Ingreso financiero		3.351.264	-	3.351.264
Costo financiero		(973.051)	-	(973.051)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>2.378.213</b>	<b>-</b>	<b>2.378.213</b>
<b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>4.443.564</b>	<b>3.381.059</b>	<b>7.814.622</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	e	(1.427.422)	117.610	(1.309.811)
<b>Ganancia de operaciones continuas</b>		<b>3.006.142</b>	<b>3.498.669</b>	<b>6.504.811</b>

Consolidación COLGAAP vs NCIF

Utilidad	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Utilidad	1.013.884	824.580	1.838.464
<b>Total balance de apertura</b>	<b>1.013.884</b>	<b>824.580</b>	<b>1.838.464</b>
Utilidad	3.006.142	3.498.669	6.504.811
<b>Total balance transición</b>	<b>3.006.142</b>	<b>3.498.669</b>	<b>6.504.811</b>

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

#### (a) Otros activos no financieros.

Este ajuste se encuentra compuesto por las siguientes modificaciones:

- Eliminación de la valoración del edificio este valor se tomó como costo atribuido del valor del edificio anterior (Exención NIIF 1).
- Solución en el balance de apertura reconoce los intangibles que cumplen con las características de reconocimiento y medición de la NIC 38. Así mismo su costo atribuido bajo NIIF 1 es su costo ajustado por las vidas útiles bajo NCIF. Se realiza reclasificación del software para computador, reconocido localmente como cargo diferido a activo intangible.
- Se elimina la partida (cargos diferidos) por impuesto al patrimonio teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos para el reconocimiento bajo NCIF.

Activo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Valorización	584.536	(584.536)	-
Impuesto al patrimonio	320.615	(320.615)	-
Cargos diferidos	62.484	(62.484)	-
<b>Total balance de apertura</b>	<b>967.635</b>	<b>(967.635)</b>	-
Superávit por Valorización	584.536	(584.536)	-
<b>Total balance transición</b>	<b>584.536</b>	<b>(584.536)</b>	-

#### (b) Propiedades y equipo.

Los principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) en Colombia establecen la valoración de los activos fijos en cuyos casos el monto supere los 20 Salarios Mínimos Mensuales menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por provisión acumuladas.

La compañía reconoció su edificación para el balance de apertura, tomando sus PCG anteriores como costo atribuido

Activo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Edificios	1.337.716	257.387	1.595.103
Depreciación acumulada de edificios	(327.149)	327.149	-
<b>Total balance de apertura</b>	<b>1.010.567</b>	<b>584.536</b>	<b>1.595.103</b>
Edificios	1.337.716	257.387	1.595.103
Depreciación acumulada de edificios	(396.052)	332.248	(63.804)
<b>Total balance transición</b>	<b>941.664</b>	<b>589.635</b>	<b>1.531.299</b>

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

Del saldo anterior de PCGA la Compañía contaba con avalúo de edificio. En la transición a las NCIF, la compañía eligió aplicar la exención opcional de usar la revaluación anterior como costo atribuido bajo las NCIF. La reserva de revaluación de M\$584 al 1 de enero de 2014 se reclasificó en ganancias acumuladas. Excepto por la reclasificación, esto no tuvo un impacto en los estados financieros.

El siguiente es el ajuste para los demás activos fijos de la Compañía.

Activo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Vehículos (*)	365.280	(17.470)	347.810
Equipos de cómputo(*)	186.900	(211)	186.689
Depreciación Vehículos	(128.287)	40.710	(87.577)
Depreciación cómputo	(173.422)	(5.615)	(179.037)
<b>Total balance de apertura</b>	<b>250.471</b>	<b>17.414</b>	<b>267.885</b>
Vehículos	275.290	(16.862)	258.428
Equipos de cómputo	186.900	(211)	186.689
Depreciación Vehículos	(186.193)	60.524	(125.669)
Depreciación cómputo	(183.530)	(4.244)	(187.774)
<b>Total balance transición</b>	<b>92.467</b>	<b>39.207</b>	<b>131.674</b>

(\*) Al balance de apertura Solunion posee 4 contratos de arrendamientos financieros para vehículos y 1 contrato de arrendamiento financiero para equipos de cómputo, los cuales son registrados de acuerdo la NIC 17

#### (c) Activos intangibles.

Se realiza reclasificación del software para computador reconocido localmente como cargo diferido a activo

Activo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Activos intangibles	-	62.484	62.484
Amortización intangibles	-	4.463	4.463
<b>Total balance de apertura</b>	<b>-</b>	<b>66.947</b>	<b>66.947</b>
Activos intangibles	-	2.975.675	2.975.675
Amortización intangibles	-	-	-
<b>Total balance transición</b>	<b>-</b>	<b>2.975.675</b>	<b>2.975.675</b>

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

Solución en el balance de apertura reconoce los intangibles que cumplen con las características de reconocimiento y medición de la NIC 38. Así mismo su costo atribuido bajo NIIF 1 es su costo ajustado con las nuevas vidas útiles.

#### d) Contratos de seguro.

Apertura saldos de reaseguro y reservas

Solución al balance de apertura en cumplimiento de la NIIF 4 párrafo 14, no compensará los activos por contrato de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.

La apertura de reservas y de cuentas de reaseguro no tiene afectación ni en aplicación por primera vez ni efectos en resultados para el balance de transición.

#### Deterioro

La Compañía reconoce el activo por reaseguros, confirmando que a la fecha no existe evidencia objetiva de un deterioro sobre el activo reconocido (ver Nota 13).

Se realiza de igual forma un ajuste al deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, posterior a la evaluación y estudio del recaudo de los tres (3) últimos años. Posterior a nuestro análisis se llegó a la siguiente conclusión y se realizaron los correspondientes ajustes discriminados como sigue:

De acuerdo a la NCIF se establece que una entidad aplicara los requerimientos de deterioro de valor contenidos en NIC 39. Solución al balance de apertura realizó la evaluación sobre las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar a deudores varios, evaluando la existencia objetiva de deterioro (perdida incurrida), sobre dicha transacción se tomó la decisión de provisionar el 100% de las cuentas por cobrar con 180 días de mora.

Activo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Deterioro de cuentas por cobrar actividades	(352.791)	188.559	(164.232)
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(2.621)	162	(2.459)
<b>Total balance de apertura</b>	<b>(355.412)</b>	<b>188.721</b>	<b>166.691</b>
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora	(465.198)	301.610	(163.588)
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(11.300)	-	(11.300)
<b>Total balance transición</b>	<b>(476.498)</b>	<b>301.610</b>	<b>(174.888)</b>

Pasivo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Impuesto al patrimonio	(320.613)	19.882	(300.731)
<b>Total balance de apertura</b>	<b>(320.613)</b>	<b>19.882</b>	<b>(300.731)</b>

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

#### e) Impuesto a las ganancias.

A partir del periodo de transición Solucion reconoce impuesto diferido bajo el método del pasivo basado en el balance, reconociendo las diferencias temporarias activas y pasivas producto de la comparación de su valor en libros bajo NCIF y sus bases fiscales, el siguiente es el ajuste presentado.

<i>En miles de pesos</i>	<b>Estado de situación financiera</b>		<b>Resultados</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>
	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Activos financieros inversiones	(61.145)	(151.617)	(61.145)	(151.617)
Deterioro de cuentas por cobrar	(77.629)	(57.665)	(77.629)	(57.665)
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	(229.335)	(196.748)	(229.335)	(196.748)
Anticipos de ICA	1.356		1.356	
Otros activos no financieros	70.521	(814)	70.521	(814)
Beneficios a empleados a largo plazo	23.778	16.781	23.778	16.781
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(272.454)</b>	<b>(390.063)</b>	<b>(272.454)</b>	<b>(390.063)</b>

Presentación del pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera

<i>En miles de pesos</i>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Activo por impuesto diferido	11.837.210	10.318.059
Pasivo por impuesto diferido	12.109.663	10.708.122
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(272.453)</b>	<b>(390.063)</b>

Para ver mayor detalle en la nota 24.

#### f) Ganancias retenidas.

El valor de adopción por primera vez es \$ 824.580 y para el año 2014 de \$ 3.498.668

#### g) Revalorizaciones.

La revalorización del patrimonio (ajustes por inflación) y el avalúo del edificio fue trasladado, a ganancias retenidas, esta reclasificación se presentó para el 01 de enero de 2014 por lo tanto no afectó el resultado a 31 de diciembre de 2014.

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

<b>Patrimonio</b>	<b>PCGA</b>	<b>Ajuste bajo NCIF</b>	<b>NCIF</b>
Revalorización del patrimonio	584.536	(584.536)	-
Revalorización edificio	751.565	(751.565)	-
<b>Total balance de apertura</b>	<b>1.336.101</b>	<b>(1.336.101)</b>	-

#### (i) Pasivos estimados.

Esta variación se da por el análisis de las provisiones y pasivos reales bajo la NIC 37 y el marco conceptual respectivamente; posterior a esta revisión se reclasificaron las partidas de impuestos reconocidas en PCGA anteriores como provisiones a pasivos reales.

#### j) Leasing financiero.

Al balance de apertura Solunion posee 5 contratos de arrendamientos financieros, los cuales son registrados de acuerdo a la NIC 17. Se reconocen en el estado de situación financiera de apertura como un activo

Se calculó el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita del mismo. El ajuste producto de este cálculo es el siguiente:

<b>Activo</b>	<b>PCGA</b>	<b>Ajuste bajo NCIF</b>	<b>NCIF</b>
Obligaciones financieras por leasing	(267.997)	19.146	(248.851)
<b>Total balance de apertura</b>	<b>(267.997)</b>	<b>19.146</b>	<b>(248.851)</b>

#### k) Beneficios a empleados.

Bajo los PCGA anteriores la obligación de la compañía relacionada con beneficios a los empleados de largo plazo como días adicionales de vacaciones y la bonificación por antigüedad, no eran considerados en los estados financieros

Solunion al balance apertura reconoce sus beneficios a empleados bajo la NIC 19, como un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en un futuro y un gasto cuando la compañía consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado

## Notas a los estados financieros

### 6. Explicación de la transición a las NCIF (continuación)

El impacto surgido del cambio se resume a continuación:

Pasivo	PCGA	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Quinquenio	-	20.185	20.185
Días adicionales de vacaciones	-	29.172	29.172
<b>Total balance de apertura</b>	-	<b>49.357</b>	<b>49.357</b>
Quinquenio	-	24.151	24.151
Días adicionales de vacaciones	-	36.818	36.818
<b>Total balance transición</b>	-	<b>60.969</b>	<b>60.969</b>

- (I) Los otros ingresos del balance de transición corresponden a la activación del intangible Soltec que corresponde al valor total del intangible menos los gastos de desarrollo pagados durante el año 2014.

Resultados	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Activo Intangible (software)	2.323.873	2.323.873
Gastos Informáticos	647.536	647.536
Saldo del activo del intangible 2013	4.266	4.266
<b>Total balance transición</b>	<b>2.975.675</b>	<b>2.975.675</b>

- II) Los otros ingresos del balance de transición están descritos a continuación:

Resultados	Ajuste bajo NCIF	NCIF
Impuesto al patrimonio	300.733	300.733
Deterioro de cuentas por cobrar	11.051	11.051
Depreciación	25.162	25.162
Otro gastos	(17.523)	(17.523)
Beneficios a empleados	(11.611)	(11.611)
Impuesto diferido	219.447	219.447
<b>Total balance transición</b>	<b>527.259</b>	<b>527.259</b>

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo

#### *Junta Directiva*

La Compañía a través de su Junta Directiva y la alta Gerencia se reúne como mínimo una vez al mes y en dichas reuniones contemplan a cabalidad las funciones de supervisión y control establecidas en la Ley y los Estatutos. Han definido la gestión del riesgo, como una cultura organizacional que permite identificar en las diferentes operaciones del negocio, los perfiles de riesgo que puede tener la entidad.

Las políticas de gestión de riesgos han sido impartidas por la alta dirección, basados en los diferentes estudios efectuados por las áreas de riesgo de negocios y de inversiones, estudios que se encuentran soportados en informes periódicos de cada una de dichas áreas, que permiten tomar las decisiones administrativas y operacionales respectivas.

La Junta Directiva es informada acerca de las posiciones de riesgo que asume, con reportes periódicos de las áreas de negocio y de tesorería con indicación detallada de cada una de ellas. La operación de control de riesgo tiene el soporte tecnológico, la metodología, la estructura organizacional y el recurso humano que contribuyen a que sus reportes periódicos, sean confiables.

#### *Infraestructura tecnológica*

La infraestructura tecnológica ha sido definida por la Junta Directiva e implementada en la Compañía para las distintas áreas de control de riesgos. En la actualidad se cuenta con el sistema MIDAS y la consulta a INFOVAL, lo que permite valorar el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera.

#### *Metodología para la Medición de Riesgos*

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la Compañía.

#### *Estructura Organizacional*

Las áreas encargadas del control de riesgos operativos y financieros dependen de la Gerencia General, realizan su gestión con independencia y reporte a la Alta Administración y a la Junta Directiva.

#### *Recursos Humano*

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la alta dirección les ha asignado.

#### *Comité de Auditoría*

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular básica jurídica, la Aseguradora anualmente designa tres miembros de la Junta Directiva para conformar el Comité de auditoría. Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

1. Los borradores de los Estados Financieros
2. Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los revisores fiscales.
3. Los informes emitidos por los revisores fiscales y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los mismos.
4. El plan de auditoría.
5. Seguimiento al cumplimiento de los controles de ley.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### *Comité de Auditoría (continuación)*

6. Las comunicaciones que remite la Superintendencia Financiera a la entidad, en ejercicio de su función de inspección, control y vigilancia.
7. Informe de la cartera de la Aseguradora.
8. Informe del portafolio de inversiones de la Aseguradora.
9. Informes de procesos judiciales en contra de la Compañía.

Durante el transcurso de 2015, el Comité de Auditoría se reunió en cuatro ocasiones en dicho período.

#### *Gerencia RIC y Secretaría General*

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

La Secretaria General está encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que el objeto social se desarrolle de acuerdo con la ley y los estatutos.

#### *Comité de Inversiones*

**Integrantes:** Está integrado por tres miembros de Junta Directiva, Gerente Director Financiero y Administrativo de la Holding, Gerente General Colombia (CEO), Gerente Financiero y Administrativo Solunion Colombia (CFAO), Secretario General Solunion Colombia.

**Sesiones:** El Comité de Inversiones realiza las reuniones con una periodicidad cuatrimestral, de todo lo cual se debe dejar actas escritas suscritas por todos los asistentes.

**Funciones:** Determinar y aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de carácter estratégico con base en parámetros definidos desde la Holding.

- Toma de directrices sobre compra y venta de inversiones financieras de acuerdo con la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva y las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera.
- Periódicamente revisar, ejercer un control y hacer seguimiento del portafolio de inversiones de la Compañía
- Control de límites operativos y de riesgos de las inversiones que realiza la Compañía.

#### *Actividades de Control*

La Compañía cuenta con mecanismos y procedimientos que permiten garantizar un adecuado y ajustado sistema de control interno, basado en el conjunto de procesos diseñados para fortalecer la estructura Organizacional, contando con el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, Políticas de Grupo y Manuales del Proceso, todos estos permitiendo:

- Mejorar la capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos; y de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la Compañía.
- Gestionar adecuadamente de los riesgos.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### *Actividades de Control (continuación)*

- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la Compañía.
- Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables.

#### *Monitoreo*

El área de auditoría interna de Mapfre Colombia realiza periódicamente evaluaciones de control interno y emite recomendaciones para su mejoramiento.

Por todo lo anterior se concluye que el control de la operación tiene los mecanismos de seguridad necesarios, que permiten constatar que las operaciones se efectúan de acuerdo con las condiciones pactadas, auditoría interna tiene acceso a todas las operaciones y a la revisión de las recomendaciones que han realizado frente al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

#### 7.1. Estrategia corporativa de gestión de riesgos

La Estrategia Corporativa de Gestión de Riesgos, está basada en el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que Solucion Colombia S.A. esté o pueda estar expuesta, por lo anterior, la Compañía continuamente va evolucionando permanentemente y de forma favorable en la gestión del riesgo,

Para la Compañía la gestión del riesgo es una práctica integral a todo nivel, concretada en un proceso interactivo que tiene un soporte conceptual y metodología, que se involucra como una práctica de mejoramiento continuo y que demanda una permanente capacitación y la generación de una cultura que se ha arraigado profundamente en la toma de decisiones, al superar la concepción del mero control coercitivo para entender a la gestión del riesgo como un componente estratégico para minimizar pérdidas y generar oportunidades, de mejoramiento, estabilidad y continuidad del negocio.

#### (i). Conceptualización de la Gestión del Riesgo en la Compañía

La Compañía gestiona el riesgo conceptualmente a través de:

#### *Establecimiento de un Contexto Corporativo*

La Alta Dirección, con sus políticas y los criterios de seguimiento y toma de decisiones, inculca permanentemente a todos los niveles, la necesidad que todas las actividades, proyectos, procesos y funciones deben ser analizadas, diseñadas, mantenidas, mejoradas y monitoreadas a la luz de la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos inherentes, de forma que haya una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos corporativos.

#### *Identificación de Riesgos*

Toda actividad en la Compañía involucra la determinación de los hechos particulares que constituyen una amenaza potencial para las operaciones. En este sentido, la Compañía trabaja bajo las siguientes categorías generales de riesgo y dentro de ellas, identifica la forma particular como podrían tipificarse.

- Sanciones legales
- Pérdida de ingresos
- Exceso de egresos
- Pérdida de negocios y credibilidad pública

## Notas a los estados financieros

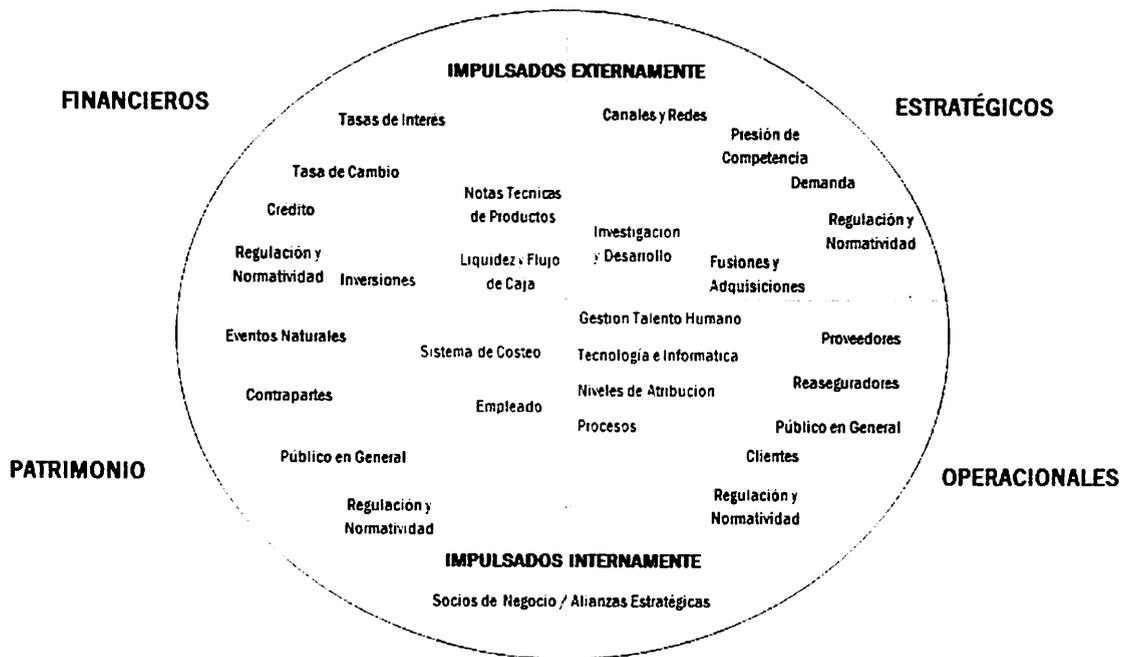
### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### *Identificación de Riesgos (continuación)*

- Desventaja ante la competencia
- Daño y destrucción de activos
- Hurto (robo / saqueo / asalto)
- Decisiones erróneas
- Fraude

#### 7.1. Estrategia corporativa de gestión de riesgos (continuación)

Para la Compañía es claro que esas categorías de riesgo que se tipifican de manera diversa en sus procesos, tienen unas fuentes que tienen identificadas, según el siguiente gráfico y sobre las cuales existen los correspondientes responsables, de acuerdo con el numeral 3.



#### *Análisis de Riesgos*

Una vez se identifican estas amenazas, se hace el análisis de vulnerabilidad correspondiente, que involucra tanto la probabilidad de materialización como el impacto en términos del cliente, la rentabilidad y la operatividad de llegar a materializarse.

#### *Evaluación de Riesgo*

El nivel de vulnerabilidad, determina los niveles de criticidad y las prioridades. Si el nivel establecido de vulnerabilidad es bajo, entonces el riesgo se puede considerar dentro de una categoría aceptable y tratarlo puede no ser necesario.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### *Tratamiento del Riesgo*

Por medio del cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión de riesgos se realiza un tratamiento adecuado del riesgo que garantiza que los riesgos asumidos por SOLUNION se mantienen en un nivel aceptable y por lo tanto no ponen en peligro la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad. Los diferentes acontecimientos internos y externos se evaluarán, permitiendo actuar en consecuencia según el impacto que estos representen a nivel de negocio, operativo y organizacional. Para el tratamiento del riesgo se seleccionarán y aplicarán las medidas correctoras necesarias para controlar y mitigar los riesgos evaluados.

#### 7.1. Estrategia corporativa de gestión de riesgos (continuación)

##### *Auditoría*

Los modelos de control establecidos son auditados para corroborar su implementación y posterior y periódica verificación de su efectividad en el tiempo, tanto por entidades de tipo interno y externo, pero exógenas al proceso mismo, como por los mismos involucrados.

##### *Retroalimentación*

Siendo la gestión del riesgo un proceso dinámico, los resultados de la auditoría se usan para el fortalecimiento del sistema y para aportar en el mejoramiento continuo de la Compañía.

#### 7.2. Estructura organizacional para la gestión de riesgos

Toda la concepción de la gestión del riesgo, está soportada para su ejecución, por una estructura organizacional y responsabilidades claramente establecidas frente a las fuentes de riesgo.

##### *Entorno y Cultura de Control*

Junta Directiva junto con la Alta Dirección se encuentran plenamente implicados en el desarrollo de la Función de Control Interno, conocen los riesgos a los que la Compañía se encuentra expuesta y establecen un ambiente de control adecuado a través de la definición de políticas e implementación de procedimientos, así como también a través de acciones formativas encaminadas a fortalecer la cultura de control, asegurando que cada persona en la organización conoce su rol en el proceso de control interno y asume sus responsabilidades en esta materia. Los órganos de gobierno son los responsables últimos de establecer, mantener y mejorar los procedimientos de control.

##### *Tesorería, Contabilidad e Impuestos*

Tiene la responsabilidad de coordinar los esfuerzos organizacionales para la gestión de los riesgos financieros y de patrimonio. En este sentido, la Compañía tiene completamente implementado todo lo referente a la administración de riesgos de las operaciones de tesorería.

##### *Riesgos de Tesorería*

El objetivo de la gestión de portafolios es la de maximizar la rentabilidad de los recursos financieros de la Compañía y sus portafolios. Esto se ejecuta de acuerdo con las políticas impartidas por el Comité de Inversión, el cual es un ente autónomo adscrito a la Junta Directiva, tiene como objetivo definir los límites de riesgo, nuevos productos y mercados en los cuales actuar y procedimientos de las operaciones de tesorería, además de aprobar los cupos de inversión y monitoreo y revisión de los niveles de riesgos. Los integrantes de este comité corresponden a tres miembros de Junta Directiva, Gerente Director Financiero y Administrativo de la Holding, Gerente General Colombia (CEO), Gerente Financiero y Administrativo Solunion Colombia (CFAO), Secretario General Solunion Colombia.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### 7.2. Estructura organizacional para la gestión de riesgos (continuación)

Todas las inversiones que se realizan están enmarcadas dentro de la política de inversiones impartida por la Holding sin ir en contravía de la reglamentación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### *Valor en Riesgo (VaR)*

Las metodologías de cálculo, que se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, en sus anexos 2 y 3, los cuales tienen en cuenta las variaciones en tasas de interés, tasa de cambio, y demás variables que afectan el valor de mercado de los portafolios.

A continuación se relaciona el VaR del portafolio durante el 2015:

Mes	Var anexo 3	Var anexo 2
Enero	561.331	148.083
Febrero	565.360	99.782
Marzo	577.220	110.719
Abril	549.802	148.372
Mayo	531.592	170.517
Junio	532.982	172.181
Julio	547.224	113.620
Agosto	546.241	102.325
Septiembre	545.567	94.244
Octubre	523.701	124.966
Noviembre	528.604	147.996
Diciembre	514.574	143.476

Las actividades tendientes a mitigar los riesgos de las operaciones de tesorería, son las siguientes:

#### *Riesgo de crédito y/o contraparte*

La medición se realiza mediante la comparación de las posiciones de portafolio contra los cupos globales e individuales establecidos en la normatividad vigente y los asignados por el Comité de Inversión y Riesgos. Para los análisis de emisores y emisiones se utilizan los resultados financieros, características de la emisión, prospecto de la emisión y la calificación obtenida, con los cuales el comité de inversiones y riesgo asigna cupos. Para el análisis de contrapartes se utilizan los resultados financieros y la calificación obtenida.

#### *Riesgo de mercado*

La medición se realiza mediante el cálculo de las utilidades (pérdidas) a obtener en caso de variación de tasas de interés, tasa de cambio, y/o demás indicadores relacionados. Adicionalmente, se controlan las exposiciones por tipo indicador referencia, (DTF, IPC, TRM, UVR, Tasa Fija) y las composiciones por emisor, grupo económico y sector.

#### *Riesgo de liquidez*

La medición se realiza comparando los requeridos de inversión calculados con los estados financieros del trimestre anterior contra el disponible generado por la Compañía.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### *Riesgo operacional*

Se realizan controles a las operaciones de tesorería asegurando que estas tengan la información exigida en las políticas y procedimientos operacionales la cual es necesaria para el registro operativo y contable de las inversiones.

#### 7.2. Estructura organizacional para la gestión de riesgos (continuación)

##### *Riesgo legal*

El control se ejecuta analizando que las operaciones tengan los soportes necesarios que certifiquen su legalidad. En caso de nuevos productos o mercados, estos deben ser autorizados por el comité de inversión y riesgo previo visto bueno del área jurídica.

##### *Gestión de liquidez*

En el área de Tesorería se controlan todos los ingresos generados por la operación de seguros, incluyendo ingresos provenientes de las inversiones; administra y controla la liquidez para atender el pago de la operación aseguradora. Adicionalmente, se invierten los excedentes de liquidez, en inversiones de corto plazo, de acuerdo con los cupos por emisor aprobados por el Comité de Inversión y Riesgo, o se realiza la consecución de los faltantes de caja con entidades crediticias según políticas establecidas por la Compañía para el manejo de pasivos de corto plazo.

##### *Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Control del Riesgo de Operaciones de Tesorería*

Para dar cumplimiento a la Circular 088 de 2000 de la Superintendencia Financiera, la Compañía realizó las siguientes actividades:

El objetivo del área de Tesorería es maximizar la rentabilidad de los recursos financieros y sus portafolios, garantizando así el debido respaldo para los tenedores títulos, y el retorno a los accionistas:

Para lograr este objetivo, Solunion tiene las siguientes funciones:

- Gestionar de manera eficiente y competitiva los recursos financieros de la entidad, garantizando respaldo a sus clientes y rentabilidad a sus accionistas.
- Estructurar los portafolios de inversión y reservas de manera óptima.
- Realizar una adecuada administración del riesgo de los portafolios de inversión y de las reservas.

Para optimizar el portafolio de inversión y de las reservas, el área de Tesorería está restringida al menú de instrumentos autorizados por las entidades reguladoras en las diferentes circulares, y por los límites de riesgo impuestos internamente.

#### *Exposición al riesgo de los portafolios de inversión*

<b>Valor en libros (2015 en miles de pesos)</b>	
Instrumentos de deuda - mantenidos para negociación	21.080.047
Instrumentos de deuda corporativa	10.001.705
Instrumentos de deuda - mantenidos hasta el vencimiento	10.592
<b>Total</b>	<b>31.092.344</b>

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### 7.2. Estructura organizacional para la gestión de riesgos (continuación)

##### *Gestión de liquidez – efectivo*

En lo concerniente a la gestión de la liquidez del efectivo, el área de Tesorería gestiona de manera centralizada todos los recursos financieros – liquidez. En el área de Tesorería se controlan todos los ingresos generados por la operación de seguros, incluyendo ingresos provenientes de las inversiones; administra y controla el flujo de efectivo que se requiere para atender el pago de la operación aseguradora como siniestros, comisiones, reaseguros, gastos administrativos, pensiones y la compra de inversiones entre otros. Analiza la operación neta de recursos, se invierten los excedentes de caja en inversiones a corto, mediano o largo plazo, de acuerdo con los cupos por emisor aprobados por el comité de inversión y riesgo conformado por la Compañía, o se realiza la consecución de los faltantes de caja a corto plazo con entidades crediticias según políticas establecidas para el manejo de pasivos de corto plazo.

##### *Gestión de portafolios de cartera*

A la cartera de primas, se le otorga 30 días para el pago de la prima contados desde la iniciación de la vigencia de la póliza y/o del otorgamiento de la cobertura de lo contrario se cancela automáticamente la póliza y se procede al cobro de las primas causadas.

##### *Gerencia General*

Coordina la gestión de los riesgos operacionales asociados a los procesos de negocio de la cadena de valor.

En este sentido, hay acciones concretas, no solo desde el punto de vista de la operatividad interna, sino para la suscripción de riesgos, la atención de reclamaciones y la administración de riesgos. Estas acciones buscan que la Compañía en el desarrollo de su negocio, tenga un nivel de seguridad razonable de sus operaciones que le permitan alcanzar los niveles esperados de rentabilidad, estabilidad, crecimiento y continuidad. Adicionalmente, se de soporte a todo el sistema de control y gestión de riesgo en sus componentes jurídica, de gestión del talento humano y tecnología e informática, con incidencia directa en todos los procesos organizacionales de la cadena de valor.

##### *Auditoría Interna*

La Función de Auditoría Interna en SOLUNION es subcontratada a sus accionistas, EULER HERMES y MAPFRE, a través de sus equipos de auditoría interna, los cuales realizan la auditoría bajo la responsabilidad del presidente de la Junta Directiva de SOLUNON Holding, de tal manera que se garantice la eficacia de los controles necesarios para alcanzar los objetivos.

##### *-Principios Fundamentales de Auditoría Interna*

Esta relación se apoya en un contrato de externalización y la actividad es supervisada por el CEO de la unidad de Negocio, quien es el Responsable del Negocio, y es responsable de la supervisión del correcto funcionamiento del contrato de externalización.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### 7.2. Estructura organizacional para la gestión de riesgos (continuación)

La calidad del sistema de control interno debe ser evaluada como toda labor realizada por el personal del Grupo SOLUNION, independiente de las actividades auditadas. La Auditoría Interna es una actividad independiente, de aseguramiento objetivo, y una actividad de consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Por lo tanto, las actividades de auditoría interna están orientadas a ayudar a la empresa a mitigar los riesgos, así como fortalecer los procesos y las estructuras de gobierno de la organización.

- La Auditoría Interna evalúa la idoneidad y el desempeño de las funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno.
- La Auditoría Interna contribuye a la consecución de un buen Gobierno Corporativo a través de la verificación del cumplimiento de las reglas establecidas en SOLUNION y las Directrices de Solvencia II.
- La Auditoría Interna recoge toda la información que resulte necesaria para apoyar al Comité de Auditoría de SOLUNION (y otros Comités de Auditoría establecidos en las subsidiarias de conformidad con los requisitos legales o de forma voluntaria) y al Director General de Solunion Holding
- La auditoría Interna desempeña una función de "última línea de defensa" en un Marco de Control Interno de tres niveles.

#### - Prestación de Asesoramiento

- Estructuración del marco conceptual del sistema de control y la gestión del riesgo.
- Asesoría en el diseño de modelos de control de procesos.
- Asesoría en la toma de decisiones a nivel estratégico, gerencia y operativo.

#### - Informes de Auditoría

- Auditoría auditoría de sistemas
- Auditoría de gestión.
- Auditoría financiera.
- Auditoría de reaseguros
- Gestión de riesgos subnormales.
- Sistema de administración de riesgo operativo SARO.
- Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.

#### 7.3. Otras Entidades Organizacionales

##### *Comité de Gerencia*

Coordina la gestión del riesgo estratégico y marca las directrices para que la gestión de los riesgos financieros, de patrimonio y operacionales, tengan la suficiente coordinación de forma que el Sistema de Control Organizacional y la Gestión del Riesgo, sean armónicos y adecuados a la situación particular e interna de la Compañía frente a las condiciones de entorno en las cuales está inscrita su operación.

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### 7.3. Otras Entidades Organizacionales (continuación)

##### *Controles de Ley*

La Compañía durante el ejercicio de 2015 ha cumplido con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia, régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad exigible.

##### *Gestión SARLAFT*

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la CE 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al tema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo el oficial de cumplimiento presentó a los entes de control los respectivos informes trimestrales, dejando como evidencia la gestión desarrollada durante el año 2015.

De la gestión desarrollada contamos con:

- Manual interno, el cual define procedimientos y políticas para conocimiento de directivos y funcionarios,
- Plataforma tecnológica que apoya el procedimiento de conocimiento del cliente. (Tomadores, asegurados y beneficiarios).
- Procedimiento definido sobre la vinculación y monitoreo de PEP.
- Procedimiento de cargue de listas restrictivas y autorización de personas.
- Conocimiento de clientes (tomadores, asegurados y beneficiarios).
- Identificación de señales de alerta.
- Identificación de controles en los proceso de la compañía para llevar a cabo el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- Verificación de proveedores.
- Verificación de funcionarios
- Documentación de los resultados de la segmentación.

##### *Infraestructura Tecnología*

La compañía para el adecuado manejo y soporte del sistema cuenta con una infraestructura tecnológica en la que soporta la gestión del Conocimiento del Cliente y la Administración de Riesgos de LA/FT tales como:

- Sistema SOLTEC
- Proveedor de las principales listas de control de LA/FT.

##### *Monitoreo*

- Alertas de clientes nuevos
- Alertas de deudores
- Alertas de proveedores
- Alerta indemnización
- Alerta en pagos

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### 7.3. Otras Entidades Organizacionales (continuación)

##### *Divulgación y Capacitación*

Durante el año 2015 se brindó inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía, permitiendo por medio de la misma capacitar sobre (Delitos relacionados con Lavado de Activos, Factores de Riesgos, Tipologías y Señales de Alerta, Conocimiento del cliente – Debida diligencia, Malas Prácticas, Normativa en Colombia, Riesgos LA/FT).

##### *Reportes UIAF*

Se dio cumplimiento estricto al envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

##### *Gestión Riesgo Operativo (SARO)*

La circular externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en el desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo y por lo tanto deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2015 contamos con:

- **Manual:** Cumpliendo con la normatividad mencionada anteriormente y las reglas relativas a la administración del riesgo operativo la Compañía cuenta con el Manual de Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), debidamente aprobado por Junta Directiva, documento que contiene los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente la Compañía se ve expuesta en desarrollo de su actividad.
- **Seguimiento de los Riesgos:** En orden a las políticas de mejoramiento continuo de la compañía y en cumplimiento con el cronograma de actividades, la Unidad de Riesgo Operativo procedió con la actualización de la matriz de SARO e identificación de los riesgos, contando con la participación activa de los gestores de cada proceso.

De acuerdo con la metodología y técnicas establecidas en el Manual SARO, el seguimiento inicio revisando los 5 procesos identificados en la matriz de riesgos operativos los cuales se encuentran alineados a la Estructura Organizacional de la Compañía. Durante el ejercicio la Unidad de Riesgo Operativo actualizó la matriz de riesgos con la identificación de nuevas causas y controles permitiendo ajustar y alinear de manera adecuada los 45 riesgos identificados.

- Matriz de Riesgo SARO

#### Criticidad Inherente

Descripción	Cantidad	Riesgo Inherente	
Riesgos Operativos Identificados	45	16	Alto
		21	Moderado
		8	Bajo

## Notas a los estados financieros

### 7. Gobierno Corporativo (continuación)

#### 7.3. Otras Entidades Organizacionales (continuación)

##### Criticidad Residual

Descripción	Cantidad	Riesgo Residual	
Riesgos Operativos Identificados	45	2	Significativo
		15	Moderado
		28	Bajo

- **Políticas:**
  - Fortalecimiento de una cultura de administración de los Riesgos Operativos.
  - Divulgar a todos los empleados información relacionada con SARO
  - Capacitar en SARO tanto a los funcionarios nuevos como antiguos.
  - Reportar Eventos de Riesgos.
  - Diseñar un Plan de Continuidad de Negocio para asegurar la continuidad de los procesos.
- **Documentación:** La Compañía cuenta con los siguientes documentos tales como: (Política de Gestión de Riesgos, Marco de Control Interno y Riesgo Operacional, Manual del Sistema de Administración de Riesgos Operativos) todos debidamente actualizados y aprobados por la Junta Directiva.
- **Eventos de Riesgo Operativos:** Durante año 2015, la Unidad de Riesgo Operativo contó con la participación activa de los funcionarios.
- **Plataforma Tecnológica:** La Unidad de Riesgo Operativo cuenta con una plataforma tecnológica básica para desarrollar el sistema.
- **Divulgación de la Información:** La divulgación de información referente a SARO se realiza de forma periódica, así mismo se tiene disponible cuando se requiera en la Intranet de la Compañía.
- **Capacitación:** Durante el año 2015, la Unidad de Riesgo Operativo realizó capacitación a los funcionarios nuevos como antiguos, permitiendo mayor entendimiento del sistema.
- **Revelación de los Riesgos:** Durante el año 2015 no se presentaron eventos de riesgo operativos que generen pérdidas, por lo tanto no afectaron el estado de resultados de la Compañía por la cual no se generaron asentamiento contables.

### 8. Administración de Riesgo Financiero

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de Solunion a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte la Compañía.

#### *Marco de administración de riesgo*

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Solunion S.A. Por medio de las normas y procedimientos de administración, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por Solunion S.A. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Dentro del cumplimiento de todas las leyes aplicables, la Política de Gestión de Riesgos de Inversión de Solunion tiene como objetivos fundamentales expuestos por orden de prioridad:

- (i) Preservación del Capital.
- (ii) Mantenimiento de la liquidez según lo marcado por Solunion.
- (iii) Alcanzar el máximo rendimiento después de impuestos posible.

Adicionalmente la Política de Gestión de Riesgo y en particular la definición de los límites, garantizará de manera estructural que el 100 % de los pasivos de seguros, netos de reaseguro, están siempre cubiertos por activos de máxima liquidez y calidad.

#### 8.1. Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito se define como la posibilidad de pérdida que pueden presentar las compañías ante eventuales incumplimientos o demoras en la liquidación de pasivos que han contraído agentes externos con aquella. En particular, se limita el alcance del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito a agentes que han contraído pasivos con la compañía a través de títulos de deuda (emisores de bonos), o a agentes que han contraído pasivos con la compañía mediante contratos de reaseguro.

Se excluye del alcance del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito la posibilidad de pérdida derivada de cambios en el spread de crédito sobre los retornos de deuda soberana de los títulos corporativos, en el caso en que tales movimientos obedezcan al comportamiento natural de los mercados y las preferencias particulares de sus agentes, y no a eventos de crédito de los emisores.

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.1. Riesgo de crédito (continuación)

##### (i). Políticas

- Las compañías establecen una calificación mínima de AA+(Col) y AA- en escala global para los títulos que componen su portafolio de inversiones.
- Las compañías establecen una calificación mínima de A- para los reaseguradores con los cuales podrá entrar en contratos de reaseguro, a excepción de las compañías que hacen parte del Sistema Mapfre.
- No existe límite de crédito para títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional o por el Banco de la República.
- El límite para cada emisor nacional será definido de acuerdo a los criterios técnicos estipulados en éste manual.
- El límite para emisores internacionales será definido con base en su calificación de crédito actualizada de manera trimestral.
- Para efectos del cumplimiento del límite de títulos en moneda local se tomará como base el saldo de nominal por amortizar.
- Para efectos del cumplimiento del límite de títulos denominados en moneda extranjera se tomará como base el saldo nominal por amortizar expresado en pesos colombianos.
- Las demás políticas contempladas en el apartado de política de inversiones de este documento.

##### (ii). Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

<i>En miles de pesos</i>	<b>Valor en libros</b>			
	<i>Nota</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1/1/2014</b>
Instrumentos de deuda – mantenidos para negociación	10	<b>21.080.047</b>	20.197.686	9.861.814
Instrumentos de deuda corporativa	10	<b>10.001.705</b>	12.605.484	22.524.023
Instrumentos de deuda– mantenidos hasta el vencimiento	10	<b>10.592</b>	61.563	98.303
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	<b>712.383</b>	493.286	419.279
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	<b>6.451.161</b>	1.921.460	1.704.375

##### (iii). Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente y asegurado. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver la Nota 27

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.1. Riesgo de crédito (continuación)

##### (iv). Procedimientos y Metodologías

###### *Identificación de la exposición al riesgo de crédito de emisor*

La exposición al riesgo de crédito del portafolio de inversiones será determinada por el agregado de nominales por amortizar de los títulos pertenecientes a cada emisor. En el caso en que se trate de títulos denominados en moneda extranjera, el valor anterior será re-expresado en pesos colombianos a la tasa de cambio vigente al momento de la compra.

###### *Metodología para determinación de Cupos de Contraparte*

###### *Establecimientos de crédito locales*

La determinación de cupos para entidades de crédito locales será efectuada mediante la aplicación del modelo CAMEL, que tiene en cuenta 5 criterios diferentes, y califica a las entidades de acuerdo a su posición relativa en cada uno de ellos.

**C. Estructura de Capital:** Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento. Se calcula como la razón entre el patrimonio técnico, sobre la suma entre los activos ponderados por riesgo más el VAR.

**Calidad de los Activos:** Captura la calidad de los activos del establecimiento de crédito, fundamentalmente la calidad de su cartera de crédito.

**M. Eficiencia en la Gestión:** Captura una gestión eficiente de los activos.

**E. Utilidades:** Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades que soporten los pasivos contraídos. Se calcula como el ROA, y no el ROE, para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior, y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.

**L. Liquidez:** Captura el nivel de activos líquidos de la entidad de crédito.

###### *Comisionistas de Bolsa*

La determinación de cupos para entidades Comisionistas de Bolsa será efectuada mediante el cálculo de tres ratios financieros básicos: Estructura de Capital, Rentabilidad y Liquidez, de la siguiente manera:

- C. Estructura de Capital. Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento.
- E. Utilidades. Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades normalizada por el valor total de los activos. Se calcula como el ROA, y no el ROE, para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior, y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.1. Riesgo de crédito (continuación)

- L. Liquidez. Captura el nivel de activos líquidos de la entidad de crédito.

#### *Metodología para Estimación de Cupos por Emisor*

Por directriz de Casa Matriz, ninguna concentración por emisor puede superar el 7.5% del total del portafolio. Se considera que tal cupo es lo suficientemente ajustado para controlar el riesgo de crédito proveniente de los emisores.

En la medida en que la compañía SOLUNION Colombia seguros de crédito, no se efectuarán ajustes al alza del tal límite bajo consideraciones adicionales como la calidad crediticia o el sector al que pertenece el emisor.

La consideración específica en cuanto a la calificación crediticia de los emisores, se manifiesta en las políticas de inversión, las cuales hacen explícito el mandato de invertir en emisores o emisiones con calificación superior o igual a AA+ (Col) y A- en escala global,

#### *Monitoreo de la Calidad Crediticia de Emisores Nacionales o del Extranjero*

Sin perjuicio de que los cupos por emisor están fijados al 20% del patrimonio propio para la compañía de Generales, El Analista de Riesgos llevará a cabo un monitoreo continuo de la calidad crediticia de los emisores, mediante la actualización trimestral de las matrices de calificación tanto por emisor como por emisión, de cada uno de los títulos que conforman el portafolio de inversiones de renta fija.

#### *Monitoreo de Límites de Concentración por Emisor y Calidad Crediticia*

El Analista de Riesgos, reportará al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, de manera mensual los sobrepasos en los límites por concentración de emisor, o las inversiones cuya calificación se encuentre por debajo del mínimo aceptado AA+ (Col) y A- en escala global.

El cliente más significativo la Compañía, es CEMEX un mayorista Venezolano, corresponde a M\$8.034 del valor en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 (M\$4.986 en 2014; M\$3.117 al 1 de enero de 2014).

#### *(v). Efectivo y equivalentes al efectivo*

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$6.451 millones al 31 de diciembre de 2015, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas como AA+ o su equivalente en otra nomenclatura, otorgada por una Sociedad Calificadora autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### 8.2. Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales, o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia. La Liquidez de la cartera de inversión y la congruencia con los pasivos, en relación con la duración corta de sus pasivos técnicos, está garantizada por los siguientes factores:

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.2. Riesgo de liquidez (continuación)

- Los límites de inversión aseguran que más del 70% de la cartera está invertida en títulos de gobierno o de corto plazo, que garantizan la máxima liquidez.
- 100% de las provisiones técnicas netas de reaseguro están cubiertas por inversiones a corto plazo (menos de 1 año).
- Solunión mantendrá un sistema de "Cash Call" en el tratado de reaseguro que se activa por cualquier siniestro que supera 500.000 USD.

Adicionalmente es importante destacar que el plazo de indemnización está en general fijado a 6 meses, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades a corto plazo de tesorería.

- Las inversiones estarán enmarcadas dentro de las políticas establecidas en la Política de Inversiones.
- Se mantendrá una adecuada posición de liquidez representada en cuentas de ahorro, carteras colectivas e inversiones negociables.
- Serán monitoreados diversos indicadores de cartera establecidos en Success Factors. En particular:
  - La provisión de cartera deberá estar dentro del rango (5% - 7,5%) de la cartera total.
  - La rotación de cartera debe permanecer dentro de un rango aceptable del promedio del mercado asegurador.
- El portafolio de inversiones estará diversificado por emisor y plazos, de acuerdo con la naturaleza y características de los productos de seguros comercializados por la compañía.
- Se mantendrán clasificados como negociables o disponibles para la venta los montos apropiados para suplir las necesidades de liquidez, según las proyecciones de flujos de caja efectuadas.

#### *Procedimientos y Metodologías*

##### *- Proyección de Flujo de Caja*

Con base en el modelo de flujo de caja, se analizará el comportamiento histórico de los diversos conceptos que componen el flujo de caja, de manera que un análisis permita la definición de pruebas de estrés por cada rubro.

##### *- Plan de Contingencia de Liquidez*

La compañía cuenta con suficientes cupos de crédito con las entidades con las cuales tiene relación bancaria.

##### *- Modelo Interno de Riesgo de Liquidez*

Solunión Colombia seguros de crédito desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que consiste en un seguimiento diario a los saldos con los que cuenta la compañía, se solicita a cada una de las áreas involucradas la proyección de pagos necesarios de la operación para realizar una planeación de los flujos de caja en meses siguientes y tomar decisiones si es necesario, se deja evidencia de igual forma de flujo de caja semanal en una carpeta firmada por el analista de tesorería y el Director Financiero y Administrativo.

La compañía ha identificado los principales focos que podrían generar contingencias de liquidez y los planes de acción con los que se cuenta para atacar estos eventos en caso de presentarse.

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.2. Riesgo de liquidez (continuación)

- Concepto
- Plan de acción
- Reaseguro
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Impuestos
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Siniestros
- Recaudo o Cash Call con reasegurador, cupos de crédito
- Intermediarios
- Recaudo de cartera, cupos de crédito
- Proveedores
- Recaudo o cupos de crédito

#### - Herramientas de Mitigación Global de la Exposición al Riesgo de Liquidez

Para mitigar su exposición al Riesgo de Liquidez, SOLUNION Colombia seguros de crédito cuenta con las siguientes herramientas:

- Créditos de tesorería con entidades bancarias: SOLUNION Colombia seguros de crédito cuenta con cupos de tesorería aprobados, los cupos están a disposición de la Compañía para uso inmediato.
- Venta de Portafolio de inversiones: Venta de excedentes del portafolio de inversiones sin que se vea afectado el calce de reservas. El plazo de indemnización está en general fijado a 6 meses, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades de tesorería.
- Capitalización: Capitalización de recursos provenientes de la Casa Matriz para respaldar el pago de los pasivos contractuales.

#### - Herramientas de Mitigación Interna de la Exposición al Riesgo de Liquidez

De manera permanente y/o en caso de detectarse una exposición no admisible al Riesgo de Liquidez SOLUNION Colombia seguros de crédito cuenta con los siguientes planes de acción internos para mitigar su exposición a dicho riesgo.

#### - Variable plan de acción identificado recaudos

- Implementación de procesos automáticos. Mediante los cuales puedan permitirse a los clientes realizar pagos correspondientes a los productos y servicios ofrecidos como primas, reajustes y gastos de estudios de las pólizas de Seguro de Crédito interno, a la Exportación.
- No recibir formas de pagos diferentes a las autorizadas por La Compañía.

#### - Siniestros

- Estricto seguimiento y control de variables de negocio, con el objetivo de mantenerlas dentro de sus rangos presupuestados.

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.2. Riesgo de liquidez (continuación)

##### - *Gastos internos*

- Decisiones estratégicas encaminadas a reducir los gastos de la Compañía.
- Mayor rigor en la asignación de presupuesto para gastos y Costos que no estén relacionados directamente con el objeto social de la Compañía.
- Topes establecidos para los gastos de representación.
- Control estricto y con aprobación previa para gastos comerciales.

##### - *Gastos externos*

- Manejar pagos de manera semanal de acuerdo el vencimiento de la factura.
- Seguimiento al ratio de gasto externo.

#### *Plan de Acción ante Contingencias Adversas*

El Analista de Tesorería y la Dirección Financiera y Administrativa efectuarán conjuntamente seguimiento a la evolución de las variables y los resultados de las proyecciones del modelo con el fin de identificar las alarmas en cada variable y activar los respectivos Planes de Choque Internos.

Ante la generación cualquier alarma en los niveles de estrés marginal, se realizará por parte del Analista de Riesgos un reporte del evento con su respectivo análisis de impacto, el cual será dirigido a la unidad de negocio respectiva y posteriormente presentado y analizado en Comité de Gerencia. Se deberá desarrollar un plan de acción interno por parte en la unidad de negocio correspondiente encaminado a mitigar la exposición a dicho riesgo, el cual será revisado y monitoreado por el Analista de Riesgos en un plazo de 30 días para constatar la efectividad de las medidas.

Cualquiera de las decisiones adoptadas en los planes de acción encaminados a mitigar la exposición a Riesgos de Liquidez, deberá contar con la aprobación previa de la Junta Directiva y el Comité de inversiones de SOLUNION Colombia seguros de crédito.

#### 8.3. Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se define como la probabilidad de pérdida que pueden presentar los instrumentos que conforman los portafolios de las Compañías, a causa de los movimientos adversos en los precios, tasas de interés o tipos de cambio

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), es el conjunto de políticas, manuales y procesos diseñados por la Alta Gerencia y aprobado por la Junta Directiva, con el fin de proteger los activos y el patrimonio de las Compañías derivadas por las variaciones adversas en el mercado de valores.

#### 8.4. Riesgo tipo de cambio

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de divisas contra la moneda local o de una moneda extranjera contra otra. Por lo tanto, este riesgo es la exposición ante un movimiento potencial de los tipos de cambio.

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.4. Riesgo de tipo de cambio (continuación)

El riesgo de cambio está en función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio (es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo, mayor es el riesgo).

Respecto al portafolio de inversiones, la Junta Directiva definió que el nivel de exposición a este riesgo, respecto de los instrumentos del portafolio de inversiones que se encuentran denominados en moneda extranjera, se debe cuantificar mediante el cálculo del VaR, utilizando para ello los modelos estándar vigentes de la Superintendencia Financiera de Colombia en el software con que se cuenta para este propósito.

En cuanto al resto de Activos de la Compañías cuyo valor depende de la evolución del tipo de cambio, la Junta Directiva, han definido como mecanismo para mitigar tal exposición que los pasivos denominados en moneda extranjera deben ser cubiertos o "calzados" con activos (inversiones, saldos en moneda, monto y plazo).

Para lograr esta cobertura, dentro de los procedimientos internos definidos por la Alta Gerencia, se incluye el oportuno reporte por parte de las Áreas Técnicas y del Negocio de las Compañías al Departamento de Tesorería de los compromisos a cargo de las Compañías cuyo monto depende del nivel de la tasa de cambio, buscando de esta manera mitigar al máximo cualquier exposición a los riesgos de mercado por variaciones en las tasas de cambio que puedan afectar la estrategia financiera de las Compañías.

Por lo anterior como mecanismo de mitigación del riesgo por tipo de cambio a que se ven expuestas las inversiones en moneda extranjera, la Compañía ha adoptado el uso de planeación financiera a través de flujos de caja de dólares y planeación de pagos.

#### 8.5. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en la curva de los tipos de interés.

Los cambios en la curva pueden venir producidos por dos factores diferenciados:

- **Riesgo Direccional (desplazamiento paralelo):** El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos, de manera que el desplazamiento anterior origine variaciones de tipos iguales para todos los plazos. Los tipos de interés a corto se mueven de la misma forma que los tipos a largo.
- **Riesgo de Curva de Tipos (cambios en la pendiente y/o la forma):** El riesgo de curva de tipos es la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura de la curva de tipos de interés por plazos (por ejemplo, cambio en la pendiente o en la forma de la curva de rentabilidades).

En cuanto a las inversiones, el riesgo de tasa de interés, tanto en moneda local como en moneda extranjera, está determinado por la pérdida potencial que puede sufrir el portafolio ante cambios en las tasas de valoración de los instrumentos que lo integran,

## Notas a los estados financieros

### 8. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

#### 8.5. Riesgo de tipo de interés (continuación)

Exceptuando los que estén clasificados como "Al Directiva ha definido que esta pérdida *potencial* se debe estimar mediante la aplicación de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), el cual es calculado mensualmente por El Analista de Riesgos a través del software de valoración y administración del Portafolio de Inversiones, el cual cumple con los modelos estándar vigentes, definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las políticas de inversiones definidas por la Junta Directiva, constituyen por sí misma una herramienta para la administración de riesgos de mercado, toda vez que por la naturaleza del negocio, especialmente para el caso de las reservas en los negocios de largo plazo, se busca mantener una mayor participación en inversiones clasificadas a vencimiento", con lo cual se logra un mejor control de la volatilidad sobre el valor del portafolio.

Con respecto al riesgo de tasa de interés en operaciones pactadas en UVR, la Junta Directiva considera que mantener activos denominados en esta unidad, más que un riesgo que pueda afectar negativamente al portafolio de las Compañías, constituye una forma de mitigar el riesgo de descalce de las reservas y por lo tanto de reducir el riesgo de mercado, como quiera que en el caso particular de la Compañía de Vida, los compromisos están expresados en tasas reales y la inversión en títulos expresados en UVR constituye una protección para el riesgo de eventuales desfases. No obstante, la medición, cuantificación y control del riesgo de mercado para las posiciones del portafolio denominadas en UVR, al igual que en el caso del de tasas de interés local y extranjero, se ejecuta a través del cálculo del VaR.

#### 8.6. Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total, menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La Compañía monitorea el capital usando el reporte mensual de patrimonio adecuado a los entes de control, para así realizar seguimiento al exceso con el que actualmente cuenta la Compañía.

### 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Saldos bancarios	6.061.007	1.299.824	636.237
Caja menor	2.200	3.502	3.601
Equivalentes al efectivo	278.610	237.985	722.037
Embargos judiciales(*)	109.344	380.149	342.500
<b>Total Efectivo y Equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera</b>	<b>6.451.161</b>	<b>1.921.460</b>	<b>1.704.375</b>

## Notas a los estados financieros

### 9. Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

Para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y fondos de valores, los cuales deben brindar seguridad y respaldo. Por otro lado, y teniendo en cuenta la condición de inversionista extranjero del accionista principal, parte del portafolio está compuesto por títulos del Gobierno Nacional, denominados en dólares. Se puede apreciar que con dichas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo, a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de la tasa de interés y tipo de cambio.

(\*) A continuación se detalla el equivalente restringido de la Compañía

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
<b>Embargos judiciales</b>	<b>109.344</b>	<b>380.149</b>	<b>342.500</b>

Los embargos judiciales corresponden a depósitos retenidos por procesos en a favor de un tercero diferente a Solucion, los cuales corresponden principalmente a pólizas de cumplimiento, haciendo las clausulas efectivas de salarios de coberturas vigentes de la Compañía.

### 10. Instrumentos financieros activos – Inversiones

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (Títulos de deuda)</b>			
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	7.003.815	6.263.215	6.415.990
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	2.371.463	860.456	-
Otros títulos de deuda pública	3.722.600	3.370.610	3.362.625
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	1.020.420	1.016.160	1.003.020
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	16.963.454	21.292.729	21.174.803
<b>Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultado</b>	<b>31.081.752</b>	<b>32.803.170</b>	<b>31.956.438</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>			
Otros títulos de deuda pública para mantener hasta el vencimiento	10.592	61.563	527.702
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>	<b>10.592</b>	<b>61.563</b>	<b>527.702</b>
	<b>31.092.344</b>	<b>32.864.733</b>	<b>32.484.140</b>

## Notas a los estados financieros

### 10. Instrumentos financieros activos – Inversiones (Continuación)

Las inversiones no tienen restricciones y se encuentran libres de pignoración. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados presentan un valor en libros de \$31.081 millones de pesos a 31 de diciembre de 2015 (\$21.458 millones de pesos en 2014) tienen tasas de interés que oscilan entre un 4,75 y un 13,38 por ciento (4,75 a un 11,25 por ciento en 2014) y los bonos tienen un vencimiento que oscila entre 1y 9 años. Las inversiones a costo amortizado no tienen tasas de interés debido a que hacen referencia a unos títulos de deuda adquiridos en moneda UVR entregados por el Gobierno Nacional. Al 31 de diciembre de 2015, Solunion posee un único título de esa naturaleza cuyo vencimiento esta dado para el año 2016.

10.1. Maduración de las inversiones en títulos de deuda:

<b>Plazo</b>	<b>Valor Presente Neto (VPN)</b>
Entre 0 y 360 días	7.753.832
Entre 1 y 2 años	11.945.524
Entre 2 y 3 años	4.387.150
Entre 3 y 4 años	3.171.370
Entre 4 y 7 años	2.866.629
Más de 7 años	967.839
<b>Total inversiones en títulos de deuda</b>	<b>31.092.344</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia las inversiones en títulos de deuda y títulos participativos, excepto las emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que los emisores no tienen problemas jurídicos y por consiguiente no es necesario deterioro por este riesgo.

Todas las inversiones están enmarcadas dentro del régimen de inversiones del Decreto 094 de 2000 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y reglamentado por el Decreto 2555 de 2010, que establece invertir el 100% y de esta manera realizar el calce de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras. Estas han sido actualizadas el 31 de diciembre de 2015.

#### 10.2. Información Cualitativa

Solunion orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellas emisiones que tuvieran una calificación mínima de AA o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación, debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, *Bank Watch Ratings* y *Duff&Phelps*; de otra parte, también fijó que para el caso de inversiones en renta variable se efectuaran en empresas del grupo, asociadas o participadas, las cuales a 2015 no han sido adquiridas. Sin embargo, si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes, se podrá ejecutar.

#### 10.3. Medición del valor razonable

A continuación se incluye una comparación por categoría de los importes en libros y los respectivos valores razonables de los activos financieros de Solunion. Se excluyen aquellos activos cuyos importes en libros son una aproximación razonable de sus respectivos valores razonables (Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados).

## Notas a los estados financieros

## 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora.

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
<b>Primas por recaudar</b>	<b>7.530.858</b>	<b>5.583.723</b>	<b>4.621.543</b>
<b>Reaseguradores del exterior</b>			
Swiss Re	-	-	125
Munchener Ruck	-	-	21.387
Partner Reinsurance Co.	-	-	11.882
Hannover	-	-	7.129
Aradius Re	-	-	14.258
Mapfre Global Risk	-	-	15.422
Qbe del itsmo	-	-	23.066
Mapfre Re	9.640.507	6.938.053	6.725.585
<b>Total reaseguradores del exterior</b>	<b>9.640.507</b>	<b>6.938.053</b>	<b>6.818.854</b>

## 11.1. Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora

Reaseguradores: Accionistas nuestros. Se les ha realizado análisis de deterioro evaluando su solvencia y estabilidad económica.

Asegurados

Se les realiza constante seguimiento de las cifras financieras y con los cuales se tiene comunicación permanente de la evolución del negocio.

De acuerdo al análisis de recaudo de cartera realizado, la compañía tomo la decisión de provisionar al 100% las primas con una mora superior a 180 días.

El siguiente es el detalle del deterioro de las primas pendientes:

<i>En miles de pesos</i>	<b>Deterioro individual</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1° de enero de 2014</b>	<b>(164.232)</b>	<b>(164.232)</b>
Cargo de deterioro anual	(501.475)	(501.475)
Recuperaciones	463.383	463.383
Importes dados de baja	38.736	38.736
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(163.588)</b>	<b>(163.588)</b>
Cargo de deterioro anual	(571.196)	(571.196)
Recuperaciones	132.758	132.758
Importes dados de baja	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(602.026)</b>	<b>(602.026)</b>

## Notas a los estados financieros

## 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora (Continuación)

El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas por cobrar:

<i>En miles de pesos</i>	<b>Deterioro individual</b>	<b>Deterioro Colectivo</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1° de enero de 2014</b>	<b>(2.459)</b>	<b>-</b>	<b>(2.459)</b>
Cargo de deterioro anual	(8.842)	-	(8.842)
Recuperaciones	-	-	-
Importes dados de baja	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(11.301)</b>	<b>-</b>	<b>(11.301)</b>
Cargo de deterioro anual	(3.241)	-	(3.241)
Recuperaciones	-	-	-
Importes dados de baja	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(14.542)</b>	<b>-</b>	<b>(14.542)</b>

<b>Total deterioro 2015</b>	<b>616.569</b>
<b>Total deterioro 2014</b>	<b>174.888</b>
<b>Total deterioro 2013</b>	<b>166.691</b>

A continuación se muestra el detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora.

	<b>Total</b>	<b>&lt; 30 días</b>	<b>30 a 60 días</b>	<b>61 a 90 días</b>	<b>91 a 120 días</b>	<b>121 a 150 días</b>	<b>151 a 180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
<b>1° de enero de 2014</b>	<b>4.621.543</b>	<b>2.523.805</b>	<b>1.210.805</b>	<b>310.487</b>	<b>333.858</b>	<b>48.252</b>	<b>30.104</b>	<b>162.232</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>5.583.723</b>	<b>3.365.166</b>	<b>1.028.069</b>	<b>523.817</b>	<b>279.829</b>	<b>42.980</b>	<b>16.686</b>	<b>163.588</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7.530.858</b>	<b>3.492.489</b>	<b>1.638.036</b>	<b>608.196</b>	<b>757.883</b>	<b>207.195</b>	<b>225.033</b>	<b>602.026</b>

## Notas a los estados financieros

## 12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Deudores varios	712.383	493.286	419.279
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>712.383</b>	<b>493.286</b>	<b>419.279</b>

Deudores varios corresponden a las cuentas por cobrar de estudios comerciales

A continuación se muestra el detalle de la antigüedad de otras cuentas por cobrar pero no deterioradas:

	<b>Total</b>	<b>&lt; 30 días</b>	<b>30 a 60 días</b>	<b>61 a 90 días</b>	<b>91 a 120 días</b>	<b>121 a 150 días</b>	<b>151 a 180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
<b>1° de enero de 2014</b>	<b>419.279</b>	<b>198.305</b>	<b>151.785</b>	<b>36.560</b>	<b>27.052</b>	<b>2.884</b>	<b>234</b>	<b>2.549</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>493.286</b>	<b>170.667</b>	<b>153.243</b>	<b>81.119</b>	<b>59.629</b>	<b>5.258</b>	<b>12.069</b>	<b>11.301</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>712.383</b>	<b>360.628</b>	<b>232.249</b>	<b>29.668</b>	<b>13.867</b>	<b>27.837</b>	<b>33.592</b>	<b>14.542</b>

## 13. Activos por reaseguro

<i>En miles de pesos</i>		<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Activo				
	Riesgo en curso	7.884.068	6.797.590	6.797.591
Reservas técnicas de seguro	Siniestros avisados	34.735.844	23.268.883	22.277.552
	Siniestros no avisados	4.421.130	16.289.655	16.700.918
<b>Total</b>		<b>47.041.042</b>	<b>46.356.128</b>	<b>45.776.061</b>

## Notas a los estados financieros

### 13. Activos por reaseguro (continuación)

El siguiente es el detalle del movimiento de los activos por reaseguro:

<i>En miles de pesos</i>	<b>Riesgo en curso</b>	<b>Siniestros avisados</b>	<b>Siniestros no avisados</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1° de enero de 2014</b>	<b>6.797.591</b>	<b>22.277.552</b>	<b>16.700.918</b>	<b>45.776.061</b>
Movimiento	-	991.331	(411.264)	<b>(580.067)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>6.797.590</b>	<b>23.268.883</b>	<b>16.289.655</b>	<b>46.356.128</b>
Movimiento	1.086.477	11.466.962	(11.868.525)	<b>684.914</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7.884.068</b>	<b>34.735.844</b>	<b>4.421.130</b>	<b>47.041.042</b>

La variación con mayor relevancia se presenta en la reserva de siniestros no avisados, debido que para el año 2014 incluía las reservas destinadas a pólizas de cumplimiento, las cuales fueron cedidas al 100 por ciento al reasegurador, disminuyendo este valor para el 2015. La reserva para siniestros avisado sufre un importante crecimiento debido al incremento de la siniestralidad en Colombia para el año 2015 que se denota en un comportamiento de la economía a la baja y una mayor proporción de compañías en liquidación.

#### 13.1. Deterioro activo por reaseguro

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía llevo a cabo la evaluación de evidencia objetiva de deterioro de los activos por reaseguro, concluyendo que no se presentan indicios dada la solidez de Mapfre Re (principal reasegurador de la Compañía). Adicionalmente, se resalta la excelente relación comercial por más de diez años entre el reasegurador y Solunion. Por lo anterior se ha tomado la decisión de no realizar deterioro a este activo, y anualmente realizar monitoreo a los indicadores para la toma de decisiones.

A continuación se detallan los indicadores de solvencia analizados para Mapfre Re.

Mapfre Re cuenta con 2.5 veces de cuantía para cubrir las provisiones técnicas que tiene en exposición, en comparación con el año 2013 Mapfre Re ha incrementado el margen de solvencia lo que demuestra que se está consolidando cada vez como reasegurador.

DATOS DE SOLVENCIA Y COBERTURA	2014	2013	Var. % 14/13
Provisiones técnicas a cubrir	5.264,8	2.958,6	77,1%
Exceso de activos sobre provisiones	917,2	796,2	15,2%
Cuantía mínima del margen de solvencia (consolidado)	412,9	596,6	-41%
Margen de solvencia (consolidado)	1.036,2	987,0	5,5%
N° veces Cuantía mínima	2,5	2,5	1,0%
<i>Miles de euros</i>			

## Notas a los estados financieros

### 13. Activos por reaseguro (continuación)

<b>RATIOS SEGURO NO VIDA</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ratio de siniestralidad del reaseguro aceptado	64.5%	65.1%
Ratio de gastos del reaseguro aceptado	28.6%	31.4%
Ratio combinado neto de reaseguro retrocedido	93.1%	96.5%

Entre los indicadores principales de Mapfre para la unidad de reaseguro se mantiene una siniestralidad constante del año 2013 y 2014, y el ratio combinado continua siendo positivo.

#### 13.2. Ingresos activo por reaseguro

El detalle de la revelación de los ingresos por reaseguro se encuentra en la nota 27.

### 14. Costos de adquisición diferidos

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
<b>Comisión intermediarios</b>	<b>863.172</b>	<b>834.825</b>	<b>683.244</b>

<i>En miles de pesos</i>	<b>Comisiones</b>
Saldo inicial	683.244
Adiciones	1.817.035
Amortizaciones	(1.665.454)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>834.825</b>
Adiciones	2.057.793
Amortizaciones	(2.029.446)
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>863.172</b>

El siguiente es el detalle de las comisiones de intermediación según el tipo de vigencia de la póliza.

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Entre 0 y 90 días	405.104	390.086	345.019
Entre 91 y 180 días	279.364	248.682	198.024
Entre 181 y 270 días	141.135	158.790	116.986
Entre 271 y 360 días	37.569	37.267	23.215
<b>Total</b>	<b>863.172</b>	<b>834.825</b>	<b>683.244</b>

## Notas a los estados financieros

## 15. Otros activos no financieros

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Seguros	23.162	-	-
Anticipos	66.022	-	-
Otros activos		211.236	
Impuestos	1.349.669	1.317.011	920.875
<b>Total</b>	<b>1.438.853</b>	<b>1.528.247</b>	<b>920.875</b>

Los impuestos que componen este rubro son autoretencciones, anticipo de impuesto de renta e IVA.

## 16. Propiedades y equipo, neto

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Edificios	1.625.571	1.595.103	1.595.103
Vehículos	263.795	258.428	347.810
Equipo de muebles y encerres de oficina	65.392	59.055	59.055
Equipo de computo	186.689	186.688	186.688
Depreciación	(449.045)	(428.086)	(314.473)
<b>Total propiedades y equipo, neto</b>	<b>1.692.402</b>	<b>1.671.188</b>	<b>1.874.183</b>

A continuación se presenta el detalle de las propiedades y equipo:

<i>En miles de pesos</i>	<b>Edificios</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipo de muebles y encerres de oficina</b>	<b>Equipo de computo</b>	<b>Total</b>
<b>Modelo del costo (*)</b>					
Al 1° de enero de 2014	1.595.103	347.810	59.055	186.688	2.188.656
Adquisiciones	-	-	-	-	-
Ventas	-	89.382	-	-	89.382
Transferencias	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	1.595.103	258.428	59.055	186.689	2.099.274
Adquisiciones	30.468	127.978	6.337	-	164.783
Ventas	-	(122.611)	-	-	(122.611)
Transferencias	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015	1.625.571	263.795	65.392	186.689	2.141.447
<b>Depreciaciones y deterioro del valor (**)</b>					
Al 1° de enero de 2014	-	(87.577)	(47.860)	(179.037)	(314.473)
Cargo por depreciaciones del ejercicio	(63.804)	(53.267)	(2.981)	(8.737)	(128.789)
Deterioro del valor	-	-	-	-	-
Ventas	-	15.175	-	-	15.175
Transferencias	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	(63.804)	(125.669)	(50.841)	(187.774)	(428.088)
Cargo por depreciaciones del ejercicio	(64.659)	(42.809)	(2.427)	(3.304)	(113.199)
Deterioro del valor	-	-	-	-	-
Ventas	-	92.242	-	-	92.242
Transferencias	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	(128.463)	(76.236)	(53.268)	(191.078)	(449.045)
<b>Importe neto en libros</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.531.299</b>	<b>132.759</b>	<b>7.130</b>	<b>-</b>	<b>1.671.188</b>
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.497.108</b>	<b>183.262</b>	<b>12.032</b>	<b>-</b>	<b>1.692.402</b>

(\*) Solucion Seguros de Crédito S.A reconoce la totalidad de sus propiedades y equipo bajo el modelo del costo.

(\*\*) A 31 de diciembre de 2015, los activos de la Compañía no presentan indicadores de deterioro que requiera ajustar su importe en libros.

#### 16.1. Edificios, equipo de muebles y enceres de oficina

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía adquirió un cuarto útil en el edificio Forum para los archivos con la intención de liberar el espacio en la oficina de los empleados. El costo de adquisición fue de \$ 30,4 millones de pesos. La Compañía también invirtió en nuevos elementos de propiedad, planta y equipo; el costo de adquisición fue de \$ 6 millones de pesos.

#### 16.2. Activos en leasing financiero

La Compañía posee bajo arrendamientos financieros y contratos con acción de compra tres (3) vehículos con Banco de Bogotá y Bancolombia. El detalle de los arrendamientos financieros se encuentra en la nota 31 y el detalle de las obligaciones financieras producto de dichos leasing se encuentra en la nota 31.

#### 16.3. Activos totalmente depreciados

La Compañía analizó la existencia de activos totalmente depreciados que no brindarían un beneficio económico a Solucion, tras dicha evaluación se concluyó que no se poseen activos con esta naturaleza, por lo tanto no hacen parte de los estados financieros.

#### 16.4. Cambio en las estimaciones

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía revisó las vidas útiles y valores residuales y concluyó que dichas estimaciones no requieren cambio.

## Notas a los estados financieros

### 16. Propiedades y equipo, neto (continuación)

#### 16.5. Valor razonable de los edificios

Si bien el modelo aplicado por la Compañía en la medición posterior de sus activos fijos es el modelo al costo, Solunion contrato un valuator independiente con experiencia en evaluaciones de edificaciones similares "Activos e Inventario Ltda" para determinar a nivel de revelación el valor razonable del inmueble ubicado en el edificio Forum, Medellín. Tras dicha evaluación, se obtuvo los siguientes resultados:

- Valor razonable actual de las oficinas: \$1.751 millones de pesos.
- Valor razonable parqueaderos: \$440 millones de pesos.
- Valor razonable cuartos útiles: \$57 millones de pesos

Para la determinación de los inmuebles, se considera como valor razonable, en primera instancia el valor de mercado, para eso se empleó el método o enfoque de comparación o de mercado, el cual consiste en una técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables a los del objeto del avalúo.

Particularmente para el inmueble valorado, se encontró suficiente información de inmuebles similares, por lo tanto la jerarquía del valor razonable de este activo es Nivel 2. En este aspecto, el mejor y mayor uso para el inmueble en estudio es el de oficina comercial.

El valor razonable del inmueble propiedad de Solunion ubicado en el edificio Forum es de \$2.248 millones de pesos.

#### 16.6. Valor razonable de los edificios

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el valor en libros y el valor razonable del activo.

<i>En miles de pesos</i>	<b>Valor en libros a 2015</b>	<b>Valor razonable a 2015</b>	<b>Exceso</b>
Edificios	1.625.571	2.248.828	<b>(623.257)</b>
Depreciación	(128.463)	-	(128.463)
<b>Total neto</b>	<b>1.497.108</b>	<b>2.248.828</b>	<b>(751.720)</b>

#### 16.7. Garantías

Todos los activos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones y tiene pólizas de seguro contratadas para la protección contra baja tensión de los mismos con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

## Notas a los estados financieros

## 17. Activos intangibles

<i>En miles de pesos</i>	<b>Costos de desarrollo</b>
<b>Costo (**)</b>	
Saldo al 1 de enero de 2014	66.947
<b>Activación (*)</b>	<b>2.908.728</b>
Mejoras capitalizables	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.975.675
Mejoras capitalizables	-
Venta	(2.975.675)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
<b>Amortización y deterioro (***)</b>	
Saldo al 1 de enero de 2014	-
Amortización del ejercicio	
Pérdida por deterioro	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-
Amortización del ejercicio	446.351
Perdidas por deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	446.351
<b>Importe neto en libros</b>	
A 31 de diciembre de 2015	-
A 31 de diciembre de 2014	2.975.675

(\*) El activo intangible generado internamente cumplió con las características para ser reconocido en diciembre de 2014.

(\*\*) Solucion Seguros de Crédito S.A reconoce la totalidad de sus activos de intangibles.

(\*\*\*) A 31 de diciembre de 2015, los activos de la Compañía no presentan indicadores de deterioro que requiera ajustar su importe en libros.

En octubre del año 2015, se realizó la venta del Software Soltec a la Holding de Solunion S.A. de acuerdo al avalúo técnico realizado por la firma de consultaría contratada por la holding.

SOLTEC-ERP, recoge todos los procedimientos empresariales de la Compañía. Dicha herramienta se ha convertido en el core de la Empresa, siendo capaz de unificar todos los procesos corporativos y gestiones bajo un único sistema, desarrollada hasta 2014 en Colombia.

A finales de 2014, SOLUNION toma la decisión de comprar el software SOLTEC, de forma que se centralicen las labores de coordinación. De esta manera, la central, ubicada en España, asume las actividades de desarrollo, inversión y gestión global que ocurran en el futuro.

## Notas a los estados financieros

### 18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Saldos por pagar a proveedores	2.302.977	126.895	146.755
Retenciones	696.595	67.871	59.775
Acreedores varios	629.132	12.509	95.911
Otros impuestos *	2.156.896	2.216.295	1.759.361
Otras cuentas por pagar (a)	700.556	237.960	61.771
<b>Total</b>	<b>6.486.156</b>	<b>2.661.530</b>	<b>2.123.573</b>

(\*) El detalle de otros impuestos corresponde a \$20.078, IVA \$533.818 e Impuesto de Renta \$1.603.000

(a) Otras cuentas por pagar correspondientes principalmente al registro de las partidas conciliatorias superiores a 30 días sin identificar (\$ 700,5 millones de pesos). Para 2014 estas cifras fueron de \$ 3,4 millones, \$ 12,5 millones y \$ 237,9 millones, respectivamente.

La exposición del Grupo al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se discute en la Nota 8.

### 19. Provisiones activos y pasivos contingentes

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 enero de 2014</b>
Obligaciones a favor de intermediarios	510.478	412.800	398.058
<b>Total</b>	<b>510.478</b>	<b>412.800</b>	<b>398.058</b>

<i>En miles de pesos</i>	<b>Obligaciones a favor de intermediarios</b>
<b>Al 1° de enero de 2014</b>	<b>398.058</b>
Incrementos del ejercicio	3.099.438
Montos utilizados	(3.084.694)
Montos no utilizados, reversados	-
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>412.800</b>
Incrementos del ejercicio	3.695.890
Montos utilizados	(3.598.212)
Montos no utilizados, reversados	-
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>510.478</b>

## Notas a los estados financieros

### 19. Provisiones activos y pasivos contingentes (Continuación)

#### 19.1. Obligaciones a favor de intermediarios

Las obligaciones a favor de intermediarios corresponden las provisiones de las comisiones de facturas a favor de intermediarios, que se encuentran pendientes de recaudo, y la provisión de comisiones que ya fueron recaudadas y no han sido liquidadas o pendientes de pago.

#### 19.2. Contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2015 Solucion Colombia Seguros de Crédito S.A. evaluó la totalidad de los contratos existentes y se concluyó que no existen contratos onerosos.

#### 19.3. Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 Solucion Colombia Seguros de Crédito S.A. no posee activos y pasivos contingentes.

### 20. Beneficios a los empleados

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 enero de 2014</b>
Aportes a seguridad social y cajas de compensación	43.626	52.342	44.427
Cesantías consolidadas	42.983	48.411	38.048
Intereses sobre cesantías	4.920	5.609	4.328
Vacaciones consolidadas	208.306	175.445	137.836
Días adicionales de vacaciones	49.994	36.818	29.172
Bonificación por antigüedad	30.996	24.151	20.185
<b>Total pasivo por beneficios a empleados</b>	<b>380.825</b>	<b>342.776</b>	<b>273.996</b>

En la siguiente tabla se detallan los beneficios legales y extralegales pactados con los empleados de la Compañía:

<b>Beneficio</b>	<b>Legal o extralegal</b>	<b>Detalle del beneficio</b>	<b>¿Se espera liquidar antes de 12 meses?</b>	<b>Beneficio a empleado bajo NIC 19</b>
Cesantías	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Intereses de Cesantías	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo

Prima	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Vacaciones	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Subsidio de transporte	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Seguro de vida	Extralegal	El empleado adquiere el beneficio en el momento de vincularse a la Compañía, mediante un contrato término indefinido. Solunion cubre el 100% del costo de la misma	SI	Corto plazo
Medicina Complementaria	Extralegal	Es otorgado al empleado al momento de vincularse a la Compañía, con un aporte entre 60-80%.  Este beneficio solo puede ser usado por el empleado	SI	Corto plazo
Ausencias remuneradas	Extralegal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres días por matrimonio.</li> <li>• Tarde libre de cumpleaños.</li> <li>• Tarde del miércoles santo libre.</li> <li>• 24 o 31 de diciembre libre.</li> </ul> Estas remuneraciones son anuales y no acumulativas.	SI	Ausencia remunerada corto plazo
Auxilio por nacimiento de hijo	Extralegal	La Compañía otorgará un auxilio por nacimiento de un hijo por única vez.	SI	Corto plazo
Días adicionales de Vacaciones	Extralegal	La compañía otorga días adicionales de vacaciones los cuales no son acumulables y se otorgan como ausencias retribuidas a largo plazo.  Este beneficio no es proporcional al tiempo laborado, en el evento de que el empleado se retire de la compañía se pierde el beneficio.	NO	Largo plazo
Aporte Fondo Femap	Extralegal	Este beneficio es otorgado para aquellos empleados que se encuentran afiliados al Fondo de empleados FEMAP. Solunion proporciona un porcentaje adicional sobre el aporte del empleado con base en el salario percibido.	SI	Corto plazo

Plan Beca	Extralegal	La Compañía otorga un Auxilio de Estudio Condicional (antigüedad mínima de un año, promedio académico, entre otros) para el pago de matrícula en estudios de pregrado. Dicho monto se establece en función al promedio de notas alcanzado en el ciclo académico inmediatamente.	SI	Corto plazo
Descuentos especiales en la adquisición de seguros	Extralegal	Descuentos en la póliza corporativa automóviles, póliza hogar, póliza seguro de personas y tarifa preferencial por seguros de vida.	SI	Corto plazo
Bonificación de Antigüedad	Extralegal	A cada trabajador que cumpla quinquenio durante el año 5, 10, 15, 20 y hasta 25 años de servicio continuos en desarrollo del contrato de trabajo vigente con la Compañía.	NO	Largo plazo
Bono Navidad	Extralegal	La compañía en Diciembre ha dispuesto entregar un bono de Navidad a sus empleados, a liberalidad de la Compañía.	SI	Corto plazo
Incentivos ejecutivos	Extralegal	Son beneficios a la Alta Gerencia, condicionados al cumplimiento de metas.	SI	Corto plazo
Leasing Gerentes	Extralegal	La compañía otorga vehículo en leasing a los gerentes.	SI	Corto plazo
Bonificación de retorno de vacaciones	Extralegal	Corresponde al pago equivalente a cinco (5) días de Remuneración Básica Mensual, con un tope máximo establecido por la Compañía.	SI	Corto plazo

Solunion S.A. reconoce sus beneficios a empleados como un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a pagar en un futuro y un gasto cuando la Compañía consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

*Beneficios a los empleados a largo plazo*

**Suposiciones actuariales de la provisión de quinquenios**

**-Sexo, fecha de nacimiento y estado:** El área de actuaría de Solunion S.A. ha elaborado una tabla de probabilidades de permanencia de los colaboradores con la información histórica. Dicha tabla recoge todos los eventos por los cuales históricamente los colaboradores se han retirado de la Compañía, por lo cual el cálculo del beneficio por bonificaciones no está sujeto a tablas de mortalidad, sexo y fecha de nacimiento.

**-Incremento salarial (%):** El inventivo para los colaboradores que cumplan quinquenios esta dado en salarios mínimos, por tanto la proyección de dicho inventivo debe tener en cuenta el crecimiento del salario mínimo, entendido éste como el IPC más el deslizamiento. El criterio adoptado durante 2015 fue tomar como crecimiento de salario mínimo un IPC de 3% y un deslizamiento del 0,92%.

## Notas a los estados financieros

### 21. Cuentas por pagar actividad aseguradora

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Siniestros liquidados por pagar	570.809	57.918	-
Reaseguradores (a)	12.935.582	7.879.559	8.011.975
Coaseguro	68.934	3.470	-
<b>Total</b>	<b>13.575.325</b>	<b>7.940.947</b>	<b>8.011.975</b>

(a) El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Mapfre Re	10.273.489	7.842.460	7.945.047
Allianz	-	1.009	3.180
Swiss Re	-	-	11.775
Atradius	-	-	12.192
Munchener	-	-	21.944
Hannover	-	7.763	7.314
Partner	-	4.300	9.752
Mapfre Global Risks	2.619.564	9.138	771
QBE del ITSMO	-	14.889	-
Euler Re	42.529	-	-
<b>Total</b>	<b>12.935.582</b>	<b>7.879.559</b>	<b>8.011.975</b>

### 22. Préstamos y obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez, ver nota 8.

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones por arrendamiento financiero	144.874	108.042	248.851

*Obligaciones por arrendamientos financieros y contratos con opción de compra*

Solunion mantiene arrendamientos financieros y con opción de compra correspondiente a tres (3) vehículos.

## Notas a los estados financieros

## 22. Préstamos y obligaciones

Términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

<i>En miles de pesos</i>					2015		2014		1 de enero de 2014	
	Moneda	Tasa de interés	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor nominal	Monto en libros	Valor nominal	Monto en libros	Valor nominal	Monto en libros
Leasing Bancolombia	COP	11,10% E.A	12/08/11	23/08/16	116.050		116.050		116.050	
Banco de Bogotá	COP	10.40%E.A.	27/05/12	27/04/15	55.290		55.290		55.290	
Banco de Bogotá	COP	DTF+4	19/05/15	19/05/19	128.900		-		-	
<b>TOTAL</b>					<b>300.240</b>	<b>144.874</b>	<b>171.340</b>	<b>108.042</b>	<b>171.340</b>	<b>248.851</b>

## 23. Reservas técnicas

En la siguiente tabla se presenta la composición del saldo de cada una de las reservas técnicas.

<i>En miles de pesos</i>	2015	2014	2014-01
Reserva Técnica de riesgo en curso	8.747.226	7.943.692	8.382.218
Reserva de siniestros avisados	38.500.180	26.256.242	27.583.087
Reserva de siniestros no avisados	4.912.367	19.050.600	19.543.508
Depósitos a cargo de reasegurador	5.514.891	4.821.006	3.569.950
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>57.674.664</b>	<b>58.071.540</b>	<b>59.078.763</b>

El siguiente es el movimiento por cada tipo de reserva técnica:

<b>Año 2015</b>			
<i>En miles de pesos</i>	<b>Reserva técnica</b>		
	<b>1° de enero</b>	<b>Liberación y constitución</b>	<b>Total reserva bruta</b>
Reserva Técnica de riesgo en curso directo	7.943.692	803.534	8.747.226
Reserva de siniestros avisados directo	26.256.242	12.243.938	38.500.180

Reserva de siniestros no avisados directo	19.050.600	(14.138.233)	4.912.367
Depósitos a cargo de reasegurador	4.821.006	693.885	5.514.891
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>58.071.540</b>	<b>(398.876)</b>	<b>57.674.664</b>

<b>Año 2014</b>			
<i>En miles de pesos</i>	<b>Reserva técnica</b>		
	<b>1° de enero</b>	<b>Liberación y constitución</b>	<b>Total reserva bruta</b>
Reserva Técnica de riesgo en curso directo	8.382.218	(438.526)	7.943.692
Reserva de siniestros avisados directo	27.583.087	(1.326.845)	26.256.242
Reserva de siniestros no avisados directo	19.543.508	(492.908)	19.050.600
Depósitos a cargo de reasegurador	3.569.950	1.251.056	4.821.006
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>59.078.763</b>	<b>(1.007.223)</b>	<b>58.071.540</b>

### 23.1. Constitución de reservas técnicas

La constitución de reservas técnicas debe cumplir con los requisitos de suficiencia y prudencia que garanticen la cobertura del costo último de los riesgos asumidos hasta la fecha. Los requisitos mínimos que evalúa la Compañía son los siguientes:

- Reconocimiento de todos los compromisos derivados de los riesgos asociados a las obligaciones de seguros, teniendo en cuenta las hipótesis subyacentes que en cada caso correspondan para realizar los cálculos.
- El importe de las reservas técnicas debe ser calculado con criterios que no produzcan distorsiones, dado que la especificidad del seguro de crédito en cuanto a la incertidumbre en el desarrollo de cada año de riesgo es necesario la máxima prudencia.
- Reacción inmediata ante un posible deterioro de la exposición en los riesgos más sensibles y ante posibles desviaciones en el desarrollo de la siniestralidad.
- Utilización de ratios de siniestralidad última para la estimación de los años de desarrollo de la siniestralidad más reciente.
- Contraste de los ratios de siniestralidad última con la evolución los datos de frecuencia e intensidad de los siniestros.

## Notas a los estados financieros

### 23. Reservas técnicas (Continuación)

- Prudencia en la incorporación de los desarrollos de siniestralidad en la estimación por tratarse de un ramo de cola larga.
- En todo momento se deberá vigilar que exista congruencia en la información y datos utilizados en los cálculos; de no ser así, o en caso de que no sea posible cumplir con esta responsabilidad, se deberá revelar y documentar.
- La estimación del importe de los compromisos derivados de los riesgos asumidos deberá tener en cuenta todos los factores y desviaciones que puedan influir en su costo final.

#### 23.2. Metodología reservas técnicas

Para el cálculo de las reservas técnicas, Solunion emplea métodos actuariales y estadísticos basados en técnicas científicamente sustentadas y de uso común a nivel internacional. Los principios actuariales utilizados en la valoración de cada una de las reservas técnicas estarán basados en conceptos y principios fundamentales, de uso y aplicación común en la práctica actuarial.

El Área Actuarial de la Compañía es la garante de que la metodología de cálculo utilizada, se ajusta a los preceptos reglamentarios establecidos para la valoración de cada una de las reservas técnicas de Solunion. El actuario se encuentra designado ante junta directa en cumplimiento de la Circular Externa 022 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el caso de la reserva de siniestros avisados, la Compañía evaluará estas reservas técnicas en base a su propia experiencia de siniestralidad. Tendrá que ser consistente con la observación histórica del comportamiento y la evolución del costo incurrido de siniestros declarados, así como de los recobros, con objeto de estimar el comportamiento futuro hasta llegar a la mejor estimación del costo final esperado.

#### 23.2. Metodología reservas técnicas (continuación)

Los principales métodos para el cálculo de la mejor estimación del costo final esperado actuarial, se caracterizan por ser procesos estadísticos en los que se trata de estimar la cuantía futura esperada. La información histórica requerida para la aplicación de las metodologías de cálculo tiene que ser recogida en forma de triángulos, para la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

*Continúa en el Anexo 10 del Estado de Resultados Financieros*

#### Métodos Deterministas

Métodos caso a caso, en los que se realiza una estimación individual de la cuantía última de cada siniestro, y métodos de cálculo globales que utilizan algoritmos para eliminar las influencias aleatorias en los datos. Las técnicas actuariales utilizadas son:

- Chain Ladder
- Bornhuetter Ferguson
- Ratio Growth

En general el importe final de "BE" debería seguir las conclusiones actuariales a excepción de aspectos concretos que podrían no ser completamente incorporados, como alguna información reciente y relevante no conocida, evolución de la economía, entre otros. El ajuste realizado sobre los resultados estadísticos se denomina *Management Best Estimate*, en adelante "MBE".

Algunos aspectos concretos que pueden generar MBE son:

- Indicios de que un deudor podría incurrir en insolvencia.

## Notas a los estados financieros

### 23. Reservas técnicas (Continuación)

23.3.3. Métodos Deterministas (continuación)

#### Métodos Deterministas (continuación)

- Diferencias en la evolución del negocio, no contempladas en la evolución histórica, entre ellas se pueden encontrar, cambios en la composición de la cartera, en el apetito al riesgo, en el comportamiento de la siniestralidad, en los procesos de gestión, en el entorno macroeconómico o cambios en la legislación.
- Los siniestros o grupos de siniestros que presenten características o en los que concurren circunstancias especiales, podrán ser excluidos de los cálculos estadísticos, aunque constituyen un riesgo al que la compañía tiene que hacer frente, por lo que estos siniestros serán valorados y provisionados de forma individual.

Teniendo en cuenta la información actuarial y de la evolución del negocio se decidirá la mejor estimación del coste final esperado por agregación de:

$$BE = ABE + MBE$$

La metodología y el cálculo del *BE* de las provisiones técnicas por constituir, es aprobado y validado por el Comité Actuarial y de Reservas.

#### 23.3. Control de las reservas técnicas

La suficiencia de las reservas técnicas es uno de los factores fundamentales para mantener la solvencia de Solucion y la base para cumplir con las obligaciones adquiridas con los tomadores del seguro. Para garantizar y cumplir con el nivel de suficiencia de las reservas es necesario disponer de un sistema de control que garantice la fiabilidad del proceso de constitución de las mismas. A continuación se exponen los controles realizados para la constitución de las reservas técnicas:

- Documentación del proceso de cálculo y de las hipótesis utilizadas. Este documento tiene que ser suficiente para comprobar los importes constituidos.
- El Área Actuarial coordina los cálculos y garantiza la suficiencia.
- Los cálculos tienen que ser objeto de validación externa con una periodicidad al menos anual; esta validación se podrá realizar por personal de Solucion distinto de quien los haya realizado y validado, áreas actuariales de los accionistas y terceros ajenos al Grupo.

Para el caso de la reserva de siniestros no avisados se utilizan triángulos (IBNR y Recobros esperados), cabe señalar los siguientes aspectos:

- Se considera como fecha de ocurrencia del siniestro el año en el que se produce el riesgo.
- Los triángulos se encuentran contruidos por año de ocurrencia y período de desarrollo.

Los loss ratios seleccionados en la estimación del IBNR a Diciembre de 2015 son:

## Notas a los estados financieros

## 23. Reservas técnicas (Continuación)

## 23.3. Control de las reservas técnicas (continuación)

Years	Earned Premium	Incurred Loss To date	Loss Ratio to date	Ultimate Loss Ratio Chain Ladder	Ultimate Loss Ratio Growth	Ultimate Loss Ratio Born. Ferguson (Implicit)	Ultimate Loss Ratio Selected (80% Recoveries)
2009	15.295	3.833	25,10%	25,10%	25,10%	25,10%	25,10%
2010	16.489	2.680	16,30%	16,30%	15,80%	16,30%	16,30%
2011	17.346	6.043	34,80%	34,80%	33,80%	34,80%	34,80%
2012	18.477	5.182	28,00%	25,3 %	25,90%	25,30%	28,00%
2013	20.500	7.397	36,10%	31,80%	26,80%	31,60%	36,10%
2014	26.810	19.118	71,30%	49,10%	36,80%	49,50%	64,60%
2015	28.187	30.177	107,10%	87,40%	62,70%	84,10%	87,60%
<b>Total</b>	<b>215.011</b>	<b>99.487</b>					

Para el cálculo del IBNR se ha excluido del análisis los siguientes siniestros puntas:

- Textilía declarado en 2013 por importe de 5.423.287
- Conalvias declarado en 2015 por importe de 3.712.345

## 23.3. Control de las reservas técnicas (continuación)

El importe final de IBNR estimado a través de las proyecciones es:

Years	IBNR SOLUNION	RECOVERY SOLUNION	MANAGEMENT ADJUSTMENT	TOTAL SOLUNION
2014	(1.080.154)	(712.021)	-	(1.792.175)
2015	(3.669.210)	(1.827.281)	9.273.305	3.776.814
<b>Total</b>	<b>(4.749.364)</b>	<b>(2.539.302)</b>	<b>9.273.305</b>	<b>1.984.639</b>

El ajuste aplicado al IBNR, ha sido establecido por:

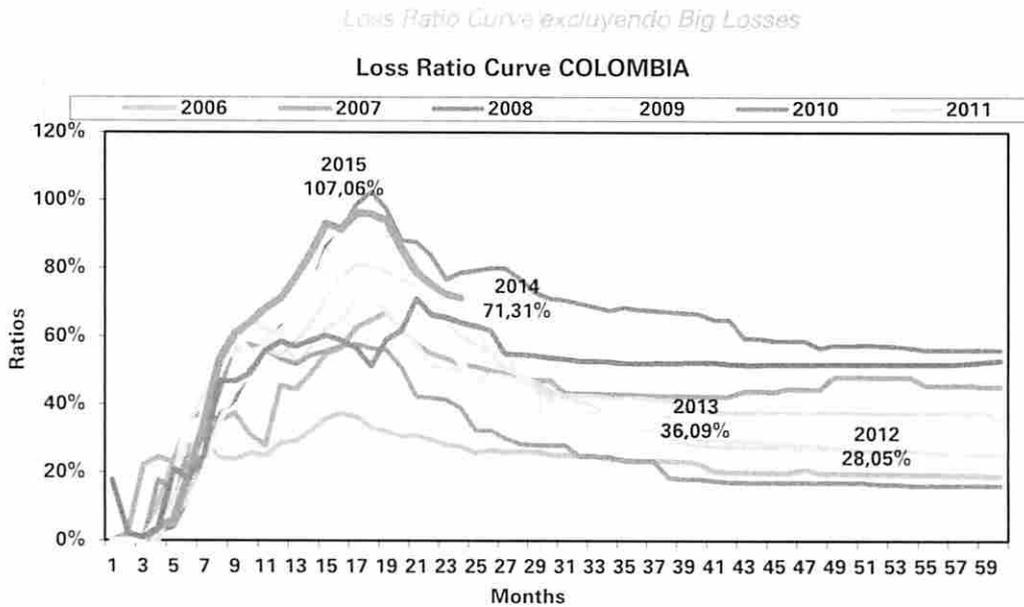
Año 2015: El alto nivel de siniestralidad a lo largo de 2015, ha supuesto la introducción de este importe adicional de IBNR por los posibles grandes siniestros que pueden ocurrir y que no son posibles de predecir estadísticamente.

## Notas a los estados financieros

## 23. Reservas técnicas (Continuación)

## 23.3. Control de las reservas técnicas (continuación)

El siguiente gráfico muestra el desarrollo de los siniestros por año de desarrollo y la suposición subyacente para el desarrollo a diciembre de 2015.



## Run Off Analysis

Los ultimate loss ratio de 2015 y años anteriores incluyendo el "management adjustment" quedarían desglosado según la siguiente tabla:

Years	ULR EXCLUDING BIG LOSSES		
	4Q 2013	4Q 2014	4Q 2015
2009	24,63%	26,43%	25,1%
2010	17,18%	16,25%	16,3%
2011	38,06%	37,61%	34,8%
2012	65,51%	36,84%	28,0%
2013	81,17%	53,88%	36,1%
2014		78,96%	64,6%
2015			120,5%

## Notas a los estados financieros

### 23. Reservas técnicas (Continuación)

#### 23.3. Control de las reservas técnicas (continuación)

El run-off a fecha de valoración es el siguiente:

	Incurred Loss Net of Recovery	Ultimate Claims	ULR	Incurred Loss Net of Recovery	Ultimate Claims	ULR	RUN OFF
2009	4.043	4.043	26,43%	3.833	3.833	25,1%	0,21
2010	2.68	2.68	16,25%	2.68	2.68	16,3%	-
2011	6.525	6.525	37,61%	6.043	6.043	34,8%	0,48
2012	6.803	6.803	36,84%	5.182	5.182	28,0%	1,62
2013	10.744	11.136	53,88%	7.397	7.397	36,1%	3,74
2014	18.3	19.337	78,96%	19.118	17.327	64,6%	2,01
<b>TOTAL</b>	<b>49.093</b>	<b>50.523</b>		<b>69.31</b>	<b>51.211</b>		<b>8,06</b>

La compañía al cierre del 31 de diciembre de 2015 tiene un saldo por valor \$4.912.367 de IBNR constituido, por la comunicación que se emitió a la Superintendencia Financiera de Colombia donde se indicó que no se liberaría se continuara con este valor en la reserva, hasta tanto el cálculo de triángulos nos dé superior a este valor y en este momento se dotara más reserva, toda esta situación encaminado al comportamiento del mercado, donde se ve que la economía no va por buen camino.

Por tanto el IBNR final contabilizado:

IBNR	Metodología LOCAL	Metodología Actuarial
	31/12/2015	31/12/2015
Crédito	4.912.367	1.984.639

#### *Prueba de adecuación de pasivos*

Solunion realiza la prueba de adecuación de la reserva técnica de siniestros ocurrido no avisados de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2013, bajo la metodología de triangulación, descrita anteriormente. En cuanto a las demás reservas técnicas, excepto riesgo en curso, no se realiza prueba de adecuación de pasivos, dado que en la actualidad la reglamentación complementaria del Decreto 2973 de 2013 se encuentra en proceso por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En Julio de 2014, la compañía informó a la Delegatura de Aseguradores e Intermediarios de Seguros y Reaseguros de la Superintendencia Financiera de Colombia, el impacto de la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisado aprobada por la Junta Directiva de Junio de 2014.

## Notas a los estados financieros

### 23. Reservas técnicas (Continuación)

#### 23.3. Control de las reservas técnicas (continuación)

##### *Prueba de adecuación de pasivos (continuación)*

Posterior a la información otorgada a la Superintendencia Financiera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 2267 de 2014, en el cual establece en el párrafo 2 del Artículo 1° que los periodos de transición de ajuste de la reserva técnica de IBNR tendría un plazo de dos (2) años, acogiendo los periodos de transición del Decreto 2973 de 2013, el cual concluyó el 20 de diciembre de 2015.

Para la prueba de adecuación de pasivos se comparará el valor del pasivo registrado por Solunion Vs. el siguiente cálculo:

Importe en libros de sus reservas técnicas, menos los costos de adquisición diferida y activos intangibles conexos.

Los importes por deficiencia resultante de la prueba de adecuación de pasivos se reconocerán en resultados.

##### *Riesgo de liquidez derivado de seguros*

A continuación se mencionan los 5 sectores más importantes donde por orden de importancia tenemos más exposición de riesgo.

<b>Sectores</b>
Comida
Construcción
Retail
Químico
Servicios

##### *Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros*

La Liquidez de la cartera de inversión y la congruencia con los pasivos, en relación con la duración corta de sus pasivos técnicos, está garantizada por los siguientes factores:

- Los límites de inversión aseguran que más del 70% de la cartera está invertida en títulos de gobierno o de corto plazo, que garantizan la máxima liquidez.
- 100% de las provisiones técnicas netas de reaseguro están cubiertas por inversiones a corto plazo (menos de 1 año).
- Solunion mantendrá un sistema de "Cash Call" en el tratado de reaseguro que se activa por cualquier siniestro que supere el monto estipulado en el contrato.

Adicionalmente es importante destacar que el plazo de indemnización está en general fijado a 6 meses, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades a corto plazo de tesorería.

## Notas a los estados financieros

### 24. Impuesto a las ganancias

#### 24.1. Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

Componentes del impuesto a las ganancias:

- a. El gasto por impuesto sobre la renta y CREE por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>31 de Diciembre 2014</b>
Impuesto de renta del período corriente	<b>1.051.000</b>	1.298.954
Impuesto del CREE	<b>379.352</b>	128.468
Sobretasa del CREE	<b>168.405</b>	-
<b>Impuestos corriente</b>	<b>1.598.757</b>	<b>1.427.422</b>
Impuestos diferidos netos del período	<b>92.831</b>	(117.610)
<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>92.831</b>	<b>(117.610)</b>
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>1.691.588</b>	<b>1.309.812</b>

- b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad estipulan que: En Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Las declaraciones de renta de 2015 y 2014, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

## Notas a los estados financieros

### 24. Impuesto a las ganancias (continuación)

Utilidad contable y renta líquida fiscal

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes de impuesto y la renta líquida gravable son las siguientes:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad antes de impuesto	<b>1.785.195</b>	7.814.622
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal:		
Ajuste por aplicación de normas NCIF	<b>3.281.514</b>	(3.381.058)
Provisión no deducible que constituye diferencia temporal	<b>37.399</b>	21.008
Provisión deducible, constituye diferencia permanente	<b>8.737</b>	8.709
Impuesto sobre los movimientos financieros	<b>64.977</b>	45.231
Impuesto a la riqueza	<b>317.750</b>	320.615
Otros gastos no deducibles	<b>196.102</b>	12.924
Rendimientos de inversiones negociables	<b>2.042.696</b>	1.967.888
<b>Total</b>	<b>7.734.370</b>	<b>6.809.939</b>
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Ingreso contable por valoración de inversiones títulos de deuda	(2.579.799)	(2.540.107)
Ingreso contable por valoración de inversiones títulos participativos	(1.443)	(27.585)
Ingreso contable por valoración de inversiones al vencimiento	(17.277)	(37.963)
Reintegro Cuentas por Cobrar	(3.727)	(672)
Diferencia fiscal Venta Intangible	(927.854)	-
Pagos de impuesto de industria y comercio	(36.167)	(20.018)
<b>Renta ordinaria líquida</b>	<b>4.168.103</b>	<b>4.183.594</b>
Renta presuntiva	920.219	710.182
Impuesto de renta	1.042.026	1.045.898
Mayor valor provisionado	8.974	5.000
<b>Impuesto neto de renta</b>	<b>1.051.000</b>	<b>1.050.898</b>

## Notas a los estados financieros

### 24. Impuesto a las ganancias (continuación)

Impuesto para la equidad CREE

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos totales del Ejercicio	90.572.656	70.247.248
Mas partidas que aumentan la base Gravable:		
costos y gastos no deducibles	2.667.661	1.016.815
Menos partidas que disminuyen la base Gravable:		
Costos gastos y Rentas deducibles	(89.072.214)	(67.080.469)
<b>Base Gravable</b>	<b>4.168.103</b>	<b>4.183.594</b>
<b>Impuesto CREE</b>	<b>552.000</b>	<b>376.524</b>

Patrimonio contable y fiscal:

<b>Patrimonio contable</b>	<b>26.275.949</b>	<b>31.206.493</b>
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:		
Mayor valor activos	32.129	63.606
Mayor valor depreciación	17.922	180.350
Mayor valor otros activos	196.000	-
<b>Patrimonio fiscal</b>	<b>26.522.000</b>	<b>31.450.449</b>

## Notas a los estados financieros

### 24. Impuesto a las ganancias (continuación)

Movimiento en saldos de impuesto diferido:

<i>En miles de pesos</i>	<b>Estado de situación financiera</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
Activos financieros inversiones	(222.590)	(61.145)	(151.617)
Deterioro de cuentas por cobrar	5.817	(77.629)	(57.665)
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	(267.152)	(229.335)	(196.748)
Anticipos de ICA	8.034	1.356	
Otros activos no financieros	(9,935)	70.521	(814)
Beneficios a empleados a largo plazo	110.616	23.778	16.781
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(365.285)</b>	<b>(272.454)</b>	<b>(390.063)</b>

Tasa efectiva

Presentamos el efecto en la composición del gasto de impuesto por la variación en la tasa impositiva aplicada y la tasa efectiva:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Ganancia (pérdida) del período antes de impuestos</b>	<b>1.785.195</b>	<b>7.814.622</b>
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local (39% y 34%)	696.226	2.656.971
Diferencia en utilidad contable y fiscal	1.279.790	(1.149.560)
Gastos no deducibles	243.723	138.886
Ingresos no gravados	(528.151)	(336.486)
Impuesto a las ganancias	1.691.588	1.309.811
<b>Tasa efectiva</b>	<b>94,76%</b>	<b>16,76%</b>

## Notas a los estados financieros

### 24. Impuesto a las ganancias (continuación)

Tasas impositivas

Las siguientes son las tasas utilizadas por Solucion en el cálculo del impuesto diferido:

	<b>Año para revertir el efecto</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Renta	25%	25%	25%	25%
CREE	9%	9%	9%	9%
Sobre Tasa CREE	5%	6%	8%	9%
<b>Total Tasa impositiva</b>	<b>39%</b>	<b>40%</b>	<b>42%</b>	<b>43%</b>

Reforma Tributaria

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2015, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

1. Impuesto a la Riqueza, este impuesto tendrá aplicación desde el año 2015 hasta el 2018 y estará a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, Este impuesto tiene como hecho generador la posesión de riqueza al 1° de enero de 2015 igual o mayor a \$ 1.000 millones de pesos. El valor pagado por este impuesto no será deducible del de renta, ni del de CREE; tampoco podrá ser compensado con otros impuestos.
2. Se crea a partir del año 2015 hasta el 2018 la sobretasa al CREE,

	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Sobre Tasa CREE	5%	6%	8%	9%

3. Se fija la tarifa del CREE en 9% y las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes de este impuesto a partir del año gravable 2015, podrán compensarse en este impuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional.
4. El desmonte progresivo del gravamen a los movimientos financieros (4\*1000) se inicia en el año 2019 en donde se pasará a una tarifa del 3\*1000; a partir del 1° de enero del 2022 la reglamentación frente a este impuesto será derogada.
5. A partir del 01 de Septiembre 2013, para efectos de recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de Autorretenedores.

## Notas a los estados financieros

### 24. Impuesto a las ganancias (continuación)

#### Reforma Tributaria (continuación)

6. Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015);
7. Se crean mecanismos de lucha contra la evasión, y se establece a partir del año 2015 el impuesto complementario de normalización tributaria que recaerá en los contribuyentes sujetos pasivos del impuesto sobre la renta.

#### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2015. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para mediados de Julio de 2016.

El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2014, tal como ocurrió con 2014.

### 25. Patrimonio

El capital social autorizado está representado en 1,400 acciones de \$10.000.000 (Cifra expresada en pesos) valor nominal cada una, suscritas y pagadas 940 acciones para el 2015 y 2014.

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no puede ser distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

#### 25.1. Capital social y primas de emisión

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 enero de 2014</b>
Capital suscrito y pagado	9.400.000	9.400.000	9.400.000
Prima en colocación de acciones	1.258.048	1.258.048	1.258.048

Reservas	11.201.045	13.194.903	12.181.019
Ganancias retenidas	4.323.249	4.323.249	824.580
Otros componentes del patrimonio	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	93.607	3.006.142	1.013.884
<b>Total</b>	<b>26.275.949</b>	<b>31.182.342</b>	<b>24.677.531</b>

En número de acciones	Acciones comunes		
	2015	2014	1 enero de 2014
A 1 de enero	940	940	940
A 31 de diciembre	940	940	940

## 25.2. Composición accionaria

NIT	ACCIONISTA	No. Acciones		Valor Acción (en miles de pesos)
81419442	SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L. A.V. General 40,	1	0,11%	10.000
966123109	SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A.	1	0,11%	10.000
B82140153	MAPFRE AMERICA CAUCION Y CREDITO S.A CRA. 43 A No. 7-50 Oficina 304	892	94,89%	10.000
A28761591	SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, CÍA. INT. SEG. Y REASEG., S.A Av. General Peron - madrid españa	45	4,78%	10.000
MSC020911 DZ1	SOLUNION MEXICO SEGUROS DE CREDITO S,A Bvd. Magnocentro, número 5, Col. Centro Urbano Interlomas, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México,	1	0,11%	10.000
			<b>940</b>	<b>100%</b>

## Dividendos y acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Todas las acciones se clasifican de la misma forma con respecto a los activos residuales de la Compañía.

## Notas a los estados financieros

### 25. Patrimonio (continuación)

#### 25.2. Dividendos

Los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por la Compañía:

Para el año terminado el 31 de diciembre (en miles de pesos).

Accionistas	Acciones	Porcentaje	Dividendo bruto	Impuesto	Neto a cobrar en COP
MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO. S.L.	892	94,89%	4.744.681	-	4.744.681
SOLUNION SEGUROS DE CRÉDITO. Cía. int. Seg. y Reaseg.. S.A.	45	4,78%	239.362	-	239.362
MAPFRE SEGUROS DE CRÉDITO. S.A. (MX)	1	0,11%	5.319	-	5.319
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO. S.A.	1	0,11%	5.319	-	5.319
SOLUNION SERVICIOS DE CRÉDITO. S.L.U.	1	0,11%	5.319	-	5.319
	<b>940</b>	<b>1</b>	<b>5.000.000</b>	<b>-</b>	<b>5.000.000</b>

#### 25.3. Reservas

A continuación se presenta el detalle de las reservas.

En miles de pesos

	2015	2014	2014-01
Reserva legal	3.084.146	2.783.532	2.682.144
Reservas ocasionales:			
- Reserva valoración de inversiones Decreto 2336/95 (a)	156.782	5.688.894	4.979.175
- Para protección de inversiones	7.960.116	4.722.477	4.519.700
<b>Total reservas</b>	<b>11.201.045</b>	<b>13.194.903</b>	<b>12.181.019</b>

(a) Reserva por Disposiciones Fiscales

## Notas a los estados financieros

### 25. Patrimonio (continuación)

#### 25.3. Reservas (continuación)

Solucion utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

#### 25.4. Ganancias retenidas

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Al 1° de enero</b>	<b>31.182.342</b>	<b>24.677.531</b>
Utilidad neta del periodo	93.607	3.006.142
Apropiación de reservas	3.006.142	1.013.884
Dividendos pagados	(5.000.000)	-
Adopción por primera vez (Nota 6)	824.580	824.580
Transición a las NCIF 2014 (Nota 6)	3.498.669	3.498.669
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>26.275.949</b>	<b>31.182.342</b>

### 26. Ingresos de la operación

<i>En miles de pesos</i>		<b>Operaciones continuas</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Primas emitidas	Crédito comercial	21.029.78	18.796.431
		5	
	Crédito a la exportación	9.502.079	7.511.132
	Cumplimiento	37.269	308.598
<b>Total primas emitidas</b>		<b>30.569.133</b>	<b>26.616.161</b>
<b>Total liberación de reservas</b>		<b>10.897.442</b>	<b>7.715.015</b>
	Ingresos sobre cesiones	9.317.018	7.210.348
Reaseguros del exterior	Reembolso de siniestros sobre cesiones	15.250.135	11.538.282
	Cancelaciones y/o anulaciones de primas cedidas	11.179.535	10.859.734
<b>Total Reaseguros</b>		<b>35.746.688</b>	<b>29.608.364</b>
<b>Ingresos de la operación</b>		<b>77.213.263</b>	<b>63.939.540</b>

## Notas a los estados financieros

### 26. Ingresos de la operación (continuación)

A diciembre de 2015 los ingresos por primas emitidas fueron \$30.569 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 16% respecto al mismo periodo del año anterior. La distribución de las primas emitidas por ramo es la siguiente: Crédito Interno \$ 21.016 (68,7%), Crédito a la Exportación \$9.538 (31.2%) y Cumplimiento \$7 (0.10%).

El incremento en general de las primas emitidas genera un incremento en los movimientos, derivados de estas en el reaseguro.

### 27. Otros Ingresos

<i>En miles de pesos</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Recobros	2.149.802	1.010.395
Estudios de crédito	1.567.281	1.475.913
Liberación provisiones	136.484	463.414
Intereses bancarios	18.524	2.760
Otros ingresos	2.343.409	2.328.507
<b>Total otros ingresos</b>	<b>6.215.500</b>	<b>5.280.989</b>

Los otros ingresos se componen principalmente de recobros, de ingresos por estudios de deudores, y el registro del ingreso de venta del software de Soltec.

### 28. Ingresos y costos financieros

#### Ingresos y costos financieros

<i>En miles de pesos</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda:		
Incremento en el valor de mercado	7.455.988	5.402.048
Utilidad en valoración de inversiones	119.812	65.548
Diferencia en cambio	1.376.418	745.609
<b>Ingresos financieros</b>	<b>8.952.218</b>	<b>6.213.205</b>
Disminución en el valor de mercado	(4.985.461)	(2.861.941)
Pérdida en valoración de inversiones	(5.695)	(19.620)
Diferencia en cambio	(1.526.899)	(953.431)
<b>Costos financieros</b>	<b>(6.518.054)</b>	<b>(3.834.992)</b>
<b>Costos financieros neto reconocidos en resultados</b>	<b>2.434.163</b>	<b>2.378.213</b>

La valoración de inversiones se continúa realizando de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2015 se ha presentado un crecimiento de mercado dejando mejores resultados que el año anterior.

## Notas a los estados financieros

### 29. Otros Gastos

#### 29.1. Gastos por beneficios a empleados

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos	972.691	999.364
Salario integral	1.216.191	1.115.325
Aportes fondos de pensiones	225.744	209.735
Bonificaciones	226.932	233.968
Aportes a salud	97.162	92.296
Auxilios al personal	125.863	83.623
Vacaciones	167.863	156.826
Aportes SENA, cajas de compensación e ICBF	95.188	63.913
Aportes sobre salario integral	-	66.420
Prima legal	77.681	69.921
Cesantías empleados	79.547	76.414
Aportes a fondos de empleados	23.539	22.378
Aportes a ARP	4.899	6.925
Intereses de cesantías empleados	8.201	8.853
Auxilio de transporte	8.000	16.981
<b>Total gastos beneficios a empleados</b>	<b>3.329.501</b>	<b>3.222.942</b>

#### 29.2. Otros gastos de la operación

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Estudios de crédito	467.938	313.188
Honorarios	425.987	588.957
Impuestos	612.344	124.186
Servicios temporales	96.795	39.286
Gastos de viaje	287.689	254.506
Servicios públicos	104.210	89.785
Publicidad y propaganda	87.776	196.472
Transporte	97.232	102.302
Arrendamientos	61.532	60.116
Mantenimiento y reparaciones	307.529	27.911
Relaciones públicas	39.245	27.077
Útiles y papelería	38.729	46.545
Publicaciones y suscripciones	1.556	7.621

Otros*	6.613.292	1.283.057
<b>Total otros gastos de la operación</b>	<b>9.241.854</b>	<b>3.161.009</b>
<b>Total otros gastos</b>	<b>12.571.355</b>	<b>6.383.951</b>

Los gastos de beneficios a empleados se mantienen uniformes respecto un año con el otro, esto debe principalmente al traslado de 13 empleados a otra compañía, porque el incremento de personal ha sido considerable por el crecimiento que ha tenido la compañía.

(\*) En los otros gastos se encuentra compuesto por gastos informáticos y de infraestructura por \$1.371.379, gastos facturados por la holding de acuerdo a servicios prestados \$2.637.755, provisión de cuentas por cobrar \$571.196, depreciaciones \$113.200 y gastos administrativos por \$2.137.784

### 30. Arrendamientos

#### 30.1 Arrendamientos financieros

La Compañía posee leasing financiero, los cuales se encuentran descritos en la nota 18.

#### 30.2. Arrendamientos operativos

El arrendamiento operativo se compone de todo el equipo de cómputo de la Compañía y se hace por medio de contratos de arrendamiento operativo con las entidades financieras en las cuales tenemos cupo de crédito. Los plazos estipulados para estos contratos de arrendamiento se extienden hasta 36 meses. Todos los equipos se encuentran asegurados contra daños y hurtos.

#### 30.3. Cuotas contingentes

Los arrendamientos descritos anteriormente no contienen cuotas contingentes.

Las pagos por arrendamiento operativo llevado al gasto se detalla a continuación:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014-01</b>
<b>Arrendamiento operativo</b>	<b>35.914</b>	<b>27.872</b>	<b>13.359</b>

### 31. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas incluyen las empresas: Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A, Mapfre Re, Mapfre Colombia Vida S.A., empresa del Grupo Mapfre a nivel mundial, miembros de junta directiva y administradores. Adicionalmente, se tiene relación Solucion España Seguros S.L. y Solucion España Servicios S.L como accionistas y miembros de junta directiva.

<i>En miles de pesos</i>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo:</b>		
Mapfre Re:		
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	43.565.791	29.630.028

**Pasivo:**

Mapfre Re:		
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	10.273.489	7.842.460

*En miles de pesos*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:		
Mapfre Re: Operacionales directos	34.654.022	29.392.622
<b>Total ingresos</b>	<b>34.654.022</b>	<b>29.392.622</b>

**Gastos:**

Mapfre Re: Operacionales	39.262.053	35.658.260
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:		
Operacionales directos	343.302	297.354
Mapfre Vida: No operacionales	21.462	29.662
<b>Total gastos</b>	<b>39.626.817</b>	<b>35.985.276</b>

Los gastos con Mapfre Seguros Generales de Colombia corresponden al contrato de servicios intergrupo donde se definieron los procesos en los cuales Mapfre apoyara a Solucion en el desarrollo de sus funciones.

**32. Hechos posteriores**

Al 31 de diciembre de 2015, Solucion Colombia Seguros de Crédito no posee hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que afecten los estados de resultados.

## Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

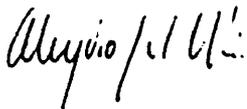
*Existencia:* Los activos y pasivos de Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

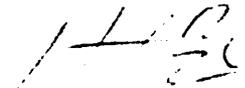
*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Alejandro Santamaría C.  
Representante Legal



Henry Rivas Collazos  
Contador Público  
TP 106624 - T